

Decreto de Apertura II Sínodo Diocesano de Oruro

EL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE ORURO
MONS. BRAULIO SÁEZ GARCÍA, OCD

Al querido pueblo de Dios que peregrina en esta hermosa tierra del altiplano de Oruro: Paz en el Señor Jesús.

Uno de los anhelos más sentidos a lo largo de estos años de organización pastoral, ha sido la realización del II Sínodo Diocesano. Nuestro pueblo tiene hambre de Dios; las exigencias pastorales de nuestra Iglesia, nos piden una Nueva Evangelización que responda a tantas esperanzas y entusiasmo de los sectores más olvidados.

Todo parece decimos que ha llegado la hora de no defraudar la voz del Espíritu que nos habla a través de los signos de los tiempos.

Después de haber consultado a todos los sectores del pueblo de Dios: presbiterio, vida consagrada, y organizaciones laicales y viendo el parecer de tantos agentes de pastoral, en conformidad con el derecho (c. 461, pár .1) tengo a bien:

"CONVOCAR EL II SÍNODO DIOCESANO DE NUESTRA IGLESIA DE ORURO, TIEMPO DE GRACIA, DE ESCUCHA Y DE ORACIÓN. ACONTECIMIENTO DE FE QUE NOS AYUDE A REVITALIZAR LA VOCACIÓN CRISTIANA DE NUESTRA IGLESIA, Y JUNTOS CONSTRUIR EL REINO DE DIOS "

"TODO SEA PARA LA GLORIA DE DIOS Y LA RENOVACIÓN CRISTIANA DE NUESTRA DIÓCESIS"

Animados por la fuerza del Espíritu Santo cuya fiesta celebramos hoy, día de Pentecostés, pongo los frutos y los anhelos de todo el pueblo de Oruro reunidos en éste Cenáculo, a los pies de la madre de Dios, en su advocación de Ntra. Señora de la Asunta. Que ella nos anime a caminar como pueblo de Dios.

Oruro, 3 de junio de 2.001

Mons. Braulio Sáez García
OBISPO DE ORURO

II SINODO DIOCESANO

SOMOS PUEBLO DE DIOS, CAMINEMOS JUNTOS

I ETAPA: SENSIBILIZACIÓN

Fue la etapa de recordar juntos el recorrido que tenemos como Pueblo de Dios: El primer Sínodo realizado en 1954, las Asambleas Diocesanas donde se planifica la Pastoral de la Diócesis, el sentido evangelizador que tuvo para nuestro pueblo la visita del Papa en 1988; la Misión Diocesana realizada en 1991, que fue un momento importante en la vida de la Iglesia. Fruto de estas vivencias, surge la necesidad del II Sínodo que nos permita tomar conciencia de la Iglesia que tenemos y la Iglesia que queremos.

Es así que el seis de enero de 2001, en la clausura del Jubileo, Mons. Braulio Saéz G. declara a la Diócesis de Oruro en estado de Sínodo con estas palabras: "...Queridos hermanos todos, después de terminar este año jubilar, nuestra Iglesia quiere ponerse en camino, quiere iniciar el II Sínodo Diocesano."

Las tareas que se realizaron en esta etapa fueron: la elaboración del documento número uno, donde se explicó qué es un Sínodo, el por qué, para qué, para quiénes se lo organiza; también se lanzó la convocatoria para la XIV Asamblea Diocesana de Agentes de Pastoral, que esta vez tendría la característica de ser Pre- Sinodal.

La Asamblea Pre- Sinodal, se llevó a cabo del 31 de mayo al 2 de junio del año 2001. Con la clausura de este acontecimiento eclesial realizado en el Palacio de los Deportes, en la fiesta de Pentecostés, se dio inicio al II Sínodo Diocesano mediante Decreto de 3 de junio de 2001.

II ETAPA: ORGANIZACIÓN

Esta etapa se caracterizó sobre todo por la difusión de la información referente al Sínodo; las reuniones con los responsables de las diferentes instancias eclesiales; la elaboración de materiales para las celebraciones y la reflexión de temas introductorios.

Con la finalidad de llegar a todas las comunidades de la Diócesis, se formó el Equipo Ampliado conformado por tres representantes de cada zona pastoral elegidos por sus bases, los mismos que se comprometieron a trabajar en forma coordinada. Otro aspecto importante de esta etapa fue la formación y el nombramiento de las seis Comisiones Sinodales que tenían la tarea de orientar y encaminar el curso del II Sínodo; elaborar los guiones de reflexión y consulta, tabular los datos y redactar las propuestas de normas sinodales.

Los objetivos de cada uno de los guiones eran: diagnosticar la realidad, iluminar, formar a la gente y recoger propuestas. Con los trabajos recogidos de los diferentes grupos, cada una de las parroquias elaboraron sus aportes, los mismos que a su vez fueron compartidos en los encuentros sinodales realizados en las diferentes zonas pastorales.

III. ETAPA: PREPARACION

Es la puesta en marcha misma del Sínodo y empezó con las seis semanas de profundización teológica, que tenían como objetivo principal formar a los Agentes Pastorales, quienes a su vez tenían la tarea de socializar los diferentes temas en sus grupos.

Las seis Comisiones formadas en la etapa de organización, asesoradas por P. Secundino Movilla llevaron a cabo las semanas de profundización teológica, las mismas que servirían de base para realizar el trabajo de los diferentes guiones; fueron momentos para compartir, aclarar dudas y motivar para formar otros grupos sinodales.

Con el fruto del trabajo de cada una de las zonas pastorales, las opciones, servicios, movimientos y otros, se prepararon los diferentes documentos de trabajo para las tres Asambleas Sinodales.

IV. ETAPA CELEBRATIVA

En esta etapa se realizaron las Asambleas Sinodales propiamente dichas, en las que se reflexionaron, analizaron, enmendaron y aprobaron los documentos propuestos por las comisiones.

Las atribuciones de las Asambleas Sinodales eran: Proponer, Deliberar y Normar, los lineamientos que iluminarán el caminar de la Iglesia Particular de Oruro.

La Primera Asamblea Sinodal, se llevó a cabo los días 17 al 20 de octubre de 2002; ocasión en la que se aprobaron los anteriores documentos (Iglesia Comprometida con su realidad, Iglesia Comunción y Participación, Iglesia Evangelizadora e Iglesia que celebra su fe y su vida). Tras haber incluido las enmiendas (iuxta modum) propuestas en la Asamblea, se entregaron a los Delegados Sinodales, en la reunión extraordinaria de los delegados, el pasado 18 de febrero.

También se puso a consideración de los grupos sinodales, los guiones de consulta Nos. 5 y 6, además de una encuesta; los mismos fueron tratados y aprobados en la II Asamblea que el Obispo, Mons. Braulio Sáez junto con su Equipo Ejecutivo convocaron para el 27 al 30 de marzo. Los documentos trabajados fueron: Iglesia Servidora, Iglesia Inculturada, donde se profundizaron las veladas y vísperas que el pueblo celebra, nuestra devoción a Cristo, María y los Santos y el carnaval de Oruro; también se trabajaron los cuestionarios del documento No 7 que trataba de la Opciones, Vacaciones, Servicios y Relaciones de la Iglesia con la sociedad civil.

Se fijó la fecha de la III Asamblea (la última) que se llevará a cabo del 5 al 8 de junio, coincidiendo la clausura con la festividad de Pentecostés que reviste especial significación ya que en la misma fiesta el año 2001, se inauguró este tiempo de gracia para la Iglesia orureña.

La tercera Asamblea Sinodal, se llevó a cabo del 5 al 8 de junio, donde se presentaron los documentos de trabajo para su aprobación en la formulación de las Normas Sinodales; la clausura solemne y lectura del decreto de promulgación de las Constituciones y Normas Sinodales, se llevó a cabo en el Palacio de los Deportes en una Eucaristía presidida por el Obispo, Mons. Braulio Sáez, estuvo presente en Nuncio de SS. Mons. Ivo Scapolo y el Secretario de la Nunciatura, Mons. Gabor Pinter; concelebraron todos los sacerdotes de la diócesis y a la que asistió el pueblo de Oruro. Según el Decreto, las Constituciones, Normas y Declaraciones, entrarán en vigencia a partir del 15 de Agosto, Solemnidad de la Asunción de la Virgen, Patrona de la Diócesis. La aplicación en Planes Pastorales, se hará en una Asamblea de Agentes Pastorales del 7 al 9 de Noviembre, recordando los 79 años de la erección canónica de la Diócesis de Oruro el 11 de noviembre.

La metodología empleada en todas las etapas del Sínodo ha partido de un ver, y ahondar en la realidad de nuestro pueblo y la misma Iglesia, **ESCUCHAR** el clamor y las esperanzas de todos los grupos y sectores de la ciudad, campo y minas; desde allí, **DISCERNIR** a la luz de la Palabra de Dios lo que el Señor hoy quiere y nos pide a cada uno; para así **RESPONDER** a la Iglesia que queremos construir.

Después de una reflexión madura, se ha llegado a sintetizar todo el proceso en las Normas Sinodales; orientaciones que creemos son: **importantes y necesarias, evaluables** y que **lleven a un cambio** en el caminar de nuestra Iglesia

CONSTITUCIONES SINODALES

1. IGLESIA COMPROMETIDA CON LA REALIDAD

1. Los miembros de la Iglesia local de Oruro estamos llamados a comprometernos con los problemas concretos del pueblo. Esto nos obliga a tener un conocimiento crítico, profundo y sensible de nuestra realidad; conocimiento, que nos permitirá entender mejor nuestras relaciones con Dios, con la naturaleza y entre nosotros y nos llevará a actuar y vivir nuestra fe como parte de la vida de la comunidad, del barrio y de la sociedad entera.
2. Como seguidores de Cristo y corresponsables en la construcción de su Reino, buscamos percibir nuestra realidad desde la perspectiva del Evangelio. Constatamos que Jesús sigue sufriendo en nuestras comunidades y familias empobrecidas y excluidas. Escuchamos su clamor por la justicia y el respeto en los gritos y protestas de ancianos, niños, jóvenes, mujeres, trabajadores, desocupados, grupos en situaciones críticas, y grupos sociales, que no reciben lo que en derecho les corresponde.
3. El análisis crítico de la realidad, desde la Palabra de Dios y la enseñanza de nuestra Iglesia, nos pone en el camino del compromiso para la transformación de la sociedad. Somos hijos e hijas del mismo Padre y debemos saber vivir como hermanas y hermanos, siguiendo las huellas de Jesús. Oramos al Padre para que venga su Reino y al mismo tiempo, inspirados por esta esperanza, buscamos caminos hacia una sociedad donde reine la paz, la justicia, la solidaridad, la fraternidad y el amor.

4. La pobreza material, que afecta a la mayor parte de la población de nuestro departamento y diócesis, no es casualidad. El empobrecimiento de nuestra región es producto de mecanismos económicos y sociales y de políticas nefastas, que tienen como consecuencia que los ricos se vuelven más ricos y los pobres cada vez más pobres. Frente a esta realidad reafirmamos la opción de la Iglesia por los pobres, conscientes de que la misma Iglesia somos una porción de los pobres. Ser Iglesia en una región postergada y empobrecida nos exige mayor responsabilidad ante el desafío extraordinario de la solidaridad y el compromiso de transformación de esta realidad.
5. En nuestro mundo, cada vez más globalizado, nos sentimos cada vez más excluidos como continente y país, como región, que no forma parte del eje central de desarrollo y como zona minera, que no ha recibido y no recibe una justa recompensa por las riquezas aportadas. Siendo habitantes de tierras altiplánicas y montañosas no hemos recibido el apoyo necesario para el aprovechamiento racional de los recursos naturales propios y únicos. Frente a estas exclusiones, proclamamos el mensaje del Evangelio que orienta la distribución de los bienes de la tierra deben ser puestos al servicio de todos con equidad, preservando los derechos de los más débiles y vulnerables.
6. Creemos en el Dios de la vida y en Jesucristo, el Camino, la Verdad y la Vida. Como cristianos rechazamos los atentados a la vida en todas sus formas, los atropellos a la vida humana por violencia, negligencia y falta de seguridad básica y aquellos que afectan a la vida de la naturaleza por actos irresponsables de destrucción y contaminación. En fidelidad al Evangelio, nos afirmamos como defensores de la vida, exigiendo respeto a la obra de nuestro Creador y Fuente de toda Vida.
7. Una de las mayores deficiencias de nuestra sociedad es la falta de fuentes de trabajo. Gran parte de nuestra población no tiene una ocupación estable y satisfactoria o no recibe para sus esfuerzos un salario digno y suficiente. Recordamos aquí la enseñanza de la Iglesia sobre la dignidad del trabajador, el derecho al trabajo y a un salario justo y la valoración del aporte del trabajo humano a la obra creadora de Dios. Nos comprometemos, como Iglesia local, a fomentar la creación de fuentes de trabajo y a promover un trato justo y digno en todos los trabajos, empleos y servicios, sobre todo para los más humildes e indefensos. Reconocemos el valor de la producción de nuestros campesinos y mineros para la economía regional y reclamamos un mayor reconocimiento al trabajo de mujeres y niños.
8. La diversidad cultural y étnica de Urus, Muratos, Chipayas, Aymaras y Quechuas que existe en nuestra diócesis, es una riqueza que debemos cuidar y cultivar. Aceptamos y valoramos las diferencias que existen entre nosotros en expresiones culturales, formas de organización, cosmovisiones y lenguas, y condenamos toda discriminación por origen, cultura, sexo, ocupación o convicción. Nos comprometemos a ser defensores de la igualdad fundamental entre todos los seres humanos y promotores de las diversas expresiones culturales entre pueblos y grupos, como manifestación de la creatividad humana en las relaciones sociales y con la naturaleza. Consideramos la interculturalidad, el intercambio y el enriquecimiento mutuo como una condición necesaria para mejorar la convivencia humana.
9. La problemática económica y sociocultural del departamento de Oruro tiene como consecuencia una sociedad altamente conflictuada. Solamente con amenazas y presiones se consiguen soluciones y acuerdos. El incumplimiento de compromisos mantiene los conflictos en estado crónico. Como Iglesia creemos en la superación de los conflictos mediante el diálogo sincero y el cumplimiento de los acuerdos. En la medida en que estemos involucrados en situaciones conflictivas, seremos promotores de la verdad y de la justicia; pero al mismo tiempo, desde nuestra opción por los pobres, defenderemos en primer lugar los derechos de los más débiles y marginados. Si hablamos será sobre todo para luchar por los que no tienen voz.
10. Una de las características del pueblo orureño es su gran capacidad de organización en expresiones comunitarias para realizar trabajos en beneficio de la comunidad y para la defensa de sus derechos. Valoramos el compromiso comunitario, que al mismo tiempo es tan esencial para la convivencia cristiana, y nos comprometemos a involucrarnos en todas las iniciativas, que buscan el bien común y el auténtico desarrollo. Como Iglesia local nos esforzaremos para detectar, formar -sobre todo moralmente- y capacitar líderes para las organizaciones de base y para las instituciones de la sociedad civil, que están llamadas a vigilar el bienestar de la población.

11. Los grandes problemas, que se presentan en nuestra sociedad, tienen su origen en la pérdida de valores humanos y cristianos elementales, en la mayor importancia que se da al "tener" que al "ser", al "ganar" que al *buscar el bien común y el bienestar*. La expresión más elocuente de este malestar es la corrupción creciente a todos los niveles. Desde nuestra fe, seremos promotores de la honradez y de la rectitud, nos declaramos enemigos de todo acto de corrupción, explotación y abuso de poder. Denunciaremos sin miedo ni reparo, a los que quieren aprovecharse y abusar de los más pobres y débiles. Como Iglesia local seguiremos promoviendo el control social de los fondos y bienes públicos, que son el patrimonio del pueblo y de los pobres.
12. La administración de la justicia en nuestra sociedad no siempre está en empatía con la justicia divina, que convierte a los malhechores y defiende a los débiles y víctimas. Guiados por las enseñanzas y las actitudes concretas de Jesús, seremos defensores de los derechos humanos individuales, sociales, culturales y ambientales. Acompañaremos y procuraremos un trato justo a los encarcelados, apoyando la desaparición de toda violencia.
13. Estamos convencidos de que nuestro país necesita políticos honestos, capaces y entregados a su pueblo; consecuentemente nos comprometemos a incentivar actividades de formación y capacitación para elevar la conciencia política en nuestras comunidades y para impregnar de valores humanos y cristianos la conducción de nuestra sociedad a nivel nacional, departamental y municipal. Constatamos que no siempre nuestras leyes -y sobre todo sus administradores- son justas y equánimes por eso apoyaremos su revisión a base de una amplia participación del pueblo. Reconocemos, en cambio, el alto grado de participación, equidad y servicio que practican algunas autoridades originarias en nuestras comunidades andinas.
14. Uno de los derechos fundamentales más desatendidos en nuestro departamento es el de la salud. Mediante los servicios de salud de la Iglesia seguiremos aportando, para que todos tengan acceso a una atención por lo menos básica: los ancianos, las madres, los niños, los discapacitados y los enfermos crónicos. Estaremos atentos para apoyar campañas de prevención y vacunación y detectar focos de enfermedades por diversos tipos de contaminación.
15. El futuro de una región y población dependen de la educación que puedan alcanzar sus hijos. Frente a las limitaciones y deficiencias, que presenta la educación en el departamento de Oruro, la Iglesia está haciendo un gran esfuerzo para asegurar la educación, que responda mejor a las necesidades no solamente de niños y jóvenes, sino también de adultos. Aceptamos el reto de seguir educando a la juventud y de promover también la Educación Popular Alternativa.
16. Somos conscientes de la gran tarea, en la coyuntura actual de crisis y globalización, de transmitir mediante la educación valores humanos y cristianos, sobre todo los grandes valores de la fe, justicia social, solidaridad, honradez y la participación.
17. Orientaremos la formación de líderes para una nueva sociedad, sin escatimar esfuerzos a la educación de los marginados y excluidos como una opción preferencial, y sin descuidar la formación de educadores de la fe y de otros campos específicos de la educación.
18. Asimismo potenciaremos la alfabetización de adultos, la capacitación técnica que facilita la creación de fuentes de trabajo, el acompañamiento de los niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, la formación permanente de mujeres y de personas con discapacidad; promoviendo al mismo tiempo un mejor conocimiento y revalorización de las culturas y lenguas originarias.
19. El movimiento migratorio en nuestro departamento se caracteriza por la doble o múltiple residencia. Para asegurar su sustento, las familias se ven obligadas a repartir los riesgos o aprovechar las oportunidades en varios lugares al mismo tiempo. Esta vida, a veces casi nómada, conlleva una serie de problemas en el ámbito familiar de educación, de salud, de vivienda y de seguridad. Como Iglesia local nos comprometemos a buscar los mecanismos adecuados para poder acompañar a las familias en las dificultades inherentes al fenómeno migratorio y en la creación de fuentes de empleo.

20. La globalización tiene como consecuencia que cada vez más grupos, sectores y regiones quedan marginados y excluidos de las ofertas y comodidades del mundo guiado por el modelo neoliberal, mientras crece el poder y la riqueza de los más desarrollados. Como respuesta a esta tendencia deshumanizante, los cristianos nos vemos llamados a implementar redes de solidaridad, sobre todo con los grupos más vulnerables, como los niños y jóvenes desarraigados, los miembros de grupos étnicos y culturales alienados, las víctimas de agresiones sexuales, los sin tierra y sin trabajo, los sin casa y sin jubilación, los enfermos incurables. Ser cristiano no es encerrarse en nuestras comunidades, sino abrirse en solidaridad hacia grupos y personas marginadas, promover activamente la solidaridad entre pueblos.
21. El análisis crítico de nuestra realidad nos enseña que una de las mayores causas de desunión en nuestras poblaciones y comunidades es la disputa por el acceso y el uso de tierras y aguas. Nos comprometemos a ser protagonistas en la elaboración de leyes y reglamentos que aseguren el usufructo de los recursos naturales para todos, de una manera equitativa y solidaria.
22. Somos conscientes de que nuestros cerros y pampas, ríos y lagos, contienen una biodiversidad rica y única, con la que se identifica nuestra población, y que de forma variada debe ser aprovechada. Como administradores de la creación, que el Dios de la Vida nos ha confiado, seremos promotores de un desarrollo sostenible y enemigos de toda contaminación irresponsable. El cuidado del medio ambiente forma parte de nuestra responsabilidad, al servicio de la calidad de vida que buscamos para todos.

1.a. IGLESIA SOCIEDAD CIVIL

23. Ante la crisis económica, política, social y cultural, el cristiano debe estar firme en su fe en Cristo, en las adversidades ser portador de esperanza, ardiente en su caridad y ser fiel testigo del evangelio.
24. Los bautizados comprometidos debemos ser concientes de la realidad y trabajar por el bien de la comunidad, identificándonos proféticamente con los movimientos sociales, que buscan un cambio cualitativo, sobre todo, dirigido al servicio de los más pobres, animando siempre a los hermanos y dando testimonio de vida.
25. A partir de una concientización de la problemática social, hemos de promover la corresponsabilidad de todo el pueblo de Dios, para ser solidarios material y moralmente, como Cristo, llevando el mensaje de vida, paz, justicia y esperanza.
26. Laicos y laicas estamos llamados a participar en la política, como miembros de la sociedad, poniéndonos al servicio del bien común de los más necesitados.
27. La jerarquía de la Iglesia católica como institución no actúa en política partidista, ella es misionera, evangelizadora, pacificadora, solidaria y humana; la que lleva luz, paz y concordia entre la gente del pueblo de Dios, se identifica con los que sufren violencias, injusticias, discriminaciones, con los oprimidos y con los mas necesitados.
28. La Iglesia es, ha sido y será siempre facilitadora para el dialogo en los diferentes problemas sociales. Valoramos positivamente su participación como mediadora en los problemas socio-económicos y políticos del país, pues su misión es la de cooperar en la solución de conflictos dando luces y haciendo que haya diálogo, entendimiento y comprensión entre las partes en conflicto para lograr ambiente de paz y justicia entre todo el pueblo de Dios.

2. IGLESIA COMUNION Y PARTICIPACION

29. Al referirnos a la Iglesia como Misterio de Comunión y Participación, subrayamos principalmente que la Iglesia tiene su base y su fundamento en la Comunión, para ello debe organizarse poniendo de manifiesto en todas sus actuaciones este espíritu. Esta comunión eclesial hunde sus raíces en la comunión trinitaria y es expresión de ella. De ahí que no se puede hablar de fe cristiana sin tener como punto de partida la realidad comunitaria (Mt 18,20). El Espíritu Santo genera y alimenta la vida de la comunidad por medio de dones y carismas que son el signo de Cristo Resucitado en medio de ella (Jn 16,13. Ef. 4,11-12 LG 12). De este modo la comunidad se configura como comunión "orgánica" caracterizada por la presencia simultánea de la diversidad y de la complementariedad.

30. En la Diócesis de Oruro, como pueblo amado de Dios, las semillas del Reino han florecido en los valores de la justicia, la equidad, la solidaridad, el compartir fraterno, tan significativos en nuestras culturas ancestrales en el Ayni y la Mink'a. Actualmente la misma forma de gobierno en la vivencia de los ayllus muestra claramente el valor de la vida en común y de la participación en trabajos comunitarios. Esta práctica es más clara en los hermanos de la zona del campo, del sector de las minas y de los barrios marginales de la ciudad. Sin embargo, estamos sufriendo la influencia y penetración del individualismo, sectarismo y afán consumista de nuestra sociedad globalizada; cosa que se da, sobre todo, a través de los medios de comunicación social, en todos los sectores de nuestra Diócesis.
31. La familia, los adultos y las Comunidades Eclesiales de Base buscamos ser fermento y luz en la sociedad no obstante nuestras limitaciones y miserias, por lo tanto el aspecto misionero sigue siendo un desafío muy grande debido a las tantas carencias y vacíos de nuestra actual sociedad particularmente en el ámbito religioso.
32. Reconocemos que la práctica cristiana en la mayoría de los fieles bautizados se reduce al momento de la recepción de los sacramentos, sin la suficiente preparación para conocer el significado del compromiso que asumen. De ahí que se hace urgente cultivar una fe viva y profundizarla por medio de programas de formación permanente. En esta línea necesitamos cuidar con esmero la formación de los catequistas y agentes de pastoral de modo que cada uno pueda transmitir debidamente la Buena Noticia, siendo a la vez instrumentos de comunión y testigos de esperanza en el mundo de hoy.

LA FRATERNIDAD:

33. Desde las primeras comunidades cristianas el amor fraterno ha sido uno de los pilares fundamentales de comunión. En nuestras comunidades debemos fortalecer este espíritu a través de la comunicación, las convivencias, la vivencia de valores y actitudes, que revelen y construyan comunión como ser la humildad, la aceptación, la acogida, la búsqueda del bien común, el diálogo y el respeto recíproco. En esta línea urge una Pastoral de Conjunto que armonice efectivamente la misión pastoral de la Diócesis de modo que se manifieste en la práctica el espíritu de caridad dejando el orgullo, la rivalidad, la autosuficiencia, el individualismo, la envidia y toda división, buscando caminos de reconciliación.

LA FORMACIÓN:

34. La formación, factor básico y decisivo en la vida de todos y que en la Iglesia aparece como condición necesaria para toda renovación, es un clamor de las comunidades cristianas. Se siente la necesidad urgente de medios formativos, que, además aseguren una continuidad y acompañamiento. De ahí que urge la necesidad de elaborar programas de formación graduales para la Diócesis para atender la formación humana, espiritual, bíblica, litúrgica y teológica en orden a la vida y a la misión teniendo en cuenta las zonas de la Diócesis: campo, minas y ciudad.
35. Ser persona significa estar abierto al otro para enriquecerlo y enriquecerse, y en una relación de amor mutuo, construir un "nosotros", una comunión. Dios es una comunidad de personas, por nuestra semejanza con El, habita en nosotros la necesidad de encontrar la propia plenitud en la entrega sincera de nosotros mismos a los demás (GS24). En este contexto la formación de los agentes de pastoral debe cuidarse con particular esmero, favoreciendo su crecimiento y maduración humana especialmente en el campo de la relación interpersonal, usando para ello medios apropiados: talleres, retiros, convivencias; de modo que lleguen a ser fermento de comunión en nuestra realidad.

EL COMPROMISO:

36. Nuestra Iglesia, desde su origen, siguiendo la tradición de los profetas, en muchos periodos de su historia, ha participado activa y solidariamente en tareas de asistencia y ayuda. El análisis crítico a la luz de la Palabra de Dios ha llevado a muchos hermanos nuestros a actuar decididamente en favor de los más necesitados. Junto a esto, reconocemos que han faltado en diferentes ocasiones, líneas pastorales claras en nuestra Diócesis que orienten un compromiso constante y vivido en comunión.
37. Somos concientes que la incoherencia, la inconstancia y la falta de compromiso cristiano afectan a la vida de nuestras comunidades y entorpecen su misión. Necesitamos luchar contra estos males asumiendo nuestros errores y trabajando para superarlos con la certeza de que es el Espíritu quien nos va configurando a imagen de Jesús. Por ello es necesario

descubrir el valor del esfuerzo personal y comunitario, junto a la escucha y docilidad a la acción del Espíritu del Señor, conscientes que para el cristiano todo servicio ha de realizarse por la Causa del Reino.

38. Las comunidades parroquiales han de seguir educando a los fieles al sentido de la responsabilidad a partir de la toma de conciencia de la identidad cristiana, promoviendo actividades donde se practiquen valores evangélicos: servicio, caridad, perseverancia, capacidad de trabajo en equipo realizando evaluaciones con regularidad y constancia.

EL ECUMENISMO

Jesús en la última cena nos dio el mandato de que todos seamos uno

39. Estamos llamados a vivir el ecumenismo entre todas las Iglesias cristianas a partir de un diálogo interreligioso con apertura y respeto. Debemos evangelizarnos y ser conscientes de que todos los cristianos formamos un solo cuerpo donde Cristo es la cabeza y el Espíritu es quien nos une a todos, nos lleve a buscar la unidad.

NORMAS SINODALES

IGLESIA COMPROMETIDA CON LA REALIDAD

1. Las parroquias y toda organización eclesial en la ciudad, campo y minas, teniendo presente la opción por los pobres y a quienes se encuentran en situaciones críticas, promoverán el compromiso de todo cristiano desde la perspectiva del Evangelio, para la transformación de la sociedad.
2. Se ha de promover y fomentar la defensa de la vida en todas sus expresiones, la recuperación de los valores humanos y cristianos en lucha decidida contra la corrupción, así mismo la instauración de la paz como fruto de la justicia social a la luz del Evangelio.
3. Las Instituciones de Acción Social de la Diócesis han de promover y formar líderes según la Doctrina Social de la Iglesia, para el compromiso socio-político y la defensa del medio ambiente.

IGLESIA COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN

4. En comunión y corresponsabilidad con el Obispo, los vicarios zonales, los párrocos, religiosos y religiosas, laicos han de organizar la Pastoral de Conjunto fomentando la pertenencia y el amor a nuestra Iglesia local, como familia de Dios.
5. Se establecerán vínculos de hermandad entre las parroquias del campo, minas y ciudad, con la finalidad de fomentar el acercamiento e intercambio misionero, cultural y solidario entre los diversos pueblos.
6. Todos los movimientos, congregaciones o instituciones, respetando la diversidad de sus carismas, deberán vivir la comunión con la Iglesia local, orientándose por las directrices de este Sínodo Diocesano.
7. Se regularán los aranceles de los sacramentos a nivel diocesano. Se establece como obligación el aporte parroquial del diezmo al Obispado, para el sostenimiento de los servicios que presta. En cada parroquia, se constituirán los Consejos Económicos.

IGLESIA EVANGELIZADORA

8. Ha de constituirse la Comisión de Misión y Evangelización que coordine la acción evangelizadora. Tendrá como tarea revisar y actualizar el contenido de los textos de catequesis familiar, de adolescentes, confirmación y otros. En todo grupo, movimiento e institución de Iglesia establézcanse cursos de formación y de actualización teológica, bíblica y catequética.
9. Nuestro pueblo es multicultural y plurilingüe; por lo tanto, se recomienda que los Misioneros, Agentes Pastorales y Catequistas tengan conocimiento de los idiomas nativos para evangelizar desde la propia cultura.
10. Se han de promover y formar equipos misioneros, incentivando la vocación evangelizadora desde la infancia a partir del envío de Jesús: "vayan y anuncien en Evangelio".

IGLESIA QUE CELEBRA SU FE Y VIDA

11. Se ha de recuperar el sentido sagrado de las manifestaciones cristianas expresadas en las Celebraciones Eucarísticas, el decoro de los templos, respeto y cuidado de los ornamentos, libros y objetos sagrados.
12. Promuévase en todas las parroquias la formación de animadores de la Liturgia en coordinación y sintonía con las directrices de la Iglesia universal, boliviana y diocesana.
13. Se establece que los párrocos deberán dar participación a los equipos de Animación Litúrgica en la preparación y celebración de la Eucaristía. La homilía deberá tener carácter bíblico, catequético y con lenguaje cercano al pueblo.
14. Se establece que los párrocos organicen y apoyen tiempos, métodos, espacios físicos y equipos para la preparación adecuada de todos los Sacramentos.
15. El Sacramento de la Primera Comunión se preparará y celebrará en la Parroquia. La Comisión Diocesana de Catequesis Familiar será la encargada de elaborar los textos y celebraciones para dicho Sacramento.
16. Los sacerdotes deben motivar con su testimonio la revalorización del Sacramento de la Reconciliación, que es fuente de gracia para la vida espiritual del cristiano. Organizar tiempos de preparación y celebración, establecer horarios, en los que el pueblo pueda acercarse a la confesión.

IGLESIA SERVIDORA

17. Se ha de fortalecer, animar y acompañar los ministerios ordenados y laicales, e instituir otros nuevos, que respondan a las necesidades de cada comunidad.
18. La formación permanente del clero debe ser una constante en la vida de nuestros sacerdotes y diáconos. La Directiva del Clero Diocesano ha de organizar cursos de formación espiritual, teológica, bíblica y litúrgica, que ayuden a la renovación de su ministerio.
19. Se asume la necesidad del Diaconado Permanente. Tomando en cuenta experiencias conocidas, se han de promover cursos de formación humana, espiritual, teológica, y bíblica, acompañando el proceso de discernimiento y maduración vocacional de laicos comprometidos, que den testimonio de su vida cristiana.
20. La misión del laico de santificar el mundo con su testimonio en las realidades temporales, debe asumirse con protagonismo y en corresponsabilidad con el caminar de la Iglesia en la parroquia y en el ambiente donde esté inserto.

Salud

21. La Comisión Diocesana de Salud ha de priorizar en sus Centros la atención preferencial a los más pobres, orientando sus esfuerzos en la defensa de la vida y apoyando los servicios de salud con prevención, educación, medicina alternativa y natural.
22. Se han de fortalecer los centros de salud ya existentes y se crearán otros, especialmente en los lugares de mayor necesidad como en el campo y las minas; promoviendo en todo caso el voluntariado de profesionales comprometidos para una atención de excelencia.

Educación

23. La pastoral Educativa en la diócesis, coordinada por CEIL, ha de priorizar la formación humana cristiana de los alumnos/as en la educación regular y alternativa en todos los niveles; promoviendo la participación e integración de la familia y la vinculación de los centros educativos con las parroquias.
24. CEIL ha de promocionar y coordinar periódicamente cursos de formación permanente a nivel humano, espiritual y teológico para todos los profesores, especialmente los de religión. Deberá ser espacio de comunión y ambiente de hermandad entre todos los educadores de la fe. Asimismo, ha de ponerse en práctica su estructura organizativa, en la que participan las diferentes instancias representativas de la Diócesis.

M.C.S.

25. El ser y el hacer de la Iglesia está en el anuncio de la Buena Nueva a todos los pueblos. Ha de estar siempre atenta a nuevas formas, métodos y tecnologías, que nos plantea el mundo actual. A nivel diocesano se establece la necesidad de fortalecer y renovar CEDICOS, para que sea más efectiva y con verdadera vocación de comunicadores.
26. En coordinación con CEDICOS, las parroquias han de organizar equipos de comunicación, que formen la conciencia crítica a la luz del Evangelio e informen periódicamente para fortalecer la Pastoral de Conjunto, vinculándose con otros medios de comunicación Social.

Pastoral Social-Caritas

27. La Comisión Diocesana de Pastoral Social CARITAS ha de ser una instancia profética y testimonial de nuestra Iglesia de Oruro, mostrando el rostro misericordioso de Dios, que se expresa en la opción preferencial por los pobres y las personas en situaciones críticas.
28. Pastoral Social-Cáritas debe priorizar la Defensa de los DDHH, el Asesoramiento Jurídico Pastoral Penitenciaria y apoyo a los centros de salud. Ha de estar en coordinación con las parroquias, promoviendo CARITAS parroquiales, para ser instrumento eficaz de promoción social y evangelización.
29. En cada parroquia se practicará el ministerio de la solidaridad con personas, que sufren situaciones de extrema pobreza, abusos, injusticias, explotación y discriminación, buscando soluciones concretas. El Obispo contará con un equipo de apoyo y asesoramiento de expertos para buscar soluciones y dar orientaciones al pueblo de Dios.

IGLESIA INCULTURADA

30. En su religiosidad popular, nuestro pueblo tiene hermosas manifestaciones culturales, folclóricas y religiosas donde están presentes "las semillas del Verbo"; por tanto, se asume como espacio privilegiado de evangelización la religiosidad popular en todas sus expresiones.
31. Los sacramentales (velas, procesiones, agua bendita, bendiciones, imágenes y otros), son expresión de la fe sencilla de nuestro pueblo; por lo mismo, se han de respetar, purificar y orientar estas prácticas, para que sean espacios de evangelización.
32. Institúyase la Comisión Diocesana de Pastoral de Santuarios, que oriente, anime y promueva la espiritualidad propia de cada Santuario, en la ciudad, el campo y las minas.
33. El carnaval de Oruro expresa el amor y la devoción, que nuestro pueblo siente por María, la Virgen del Socavón, como Madre de Jesucristo, Hijo de Dios. Conscientes de esto, los párrocos y animadores de veladas han de acompañar a los conjuntos, grupos folclóricos y cofradías, como espacios de evangelización para animarles en la fe

IGLESIA SOCIEDAD CIVIL

34. Todo cristiano de acuerdo a sus posibilidades, nivel social y disponibilidad, ha de conocer, estudiar y participar de la realidad social actual y sus problemas, integrando su fe y su vida en un compromiso, que responda a los anhelos del pueblo marginado, colaborando con los movimientos, que buscan cambios cualitativos.

OPCIONES PASTORALES

35. Toda acción pastoral deberá estar iluminada por la opción preferencial por los pobres y los que están en situaciones críticas y de riesgo.
36. Se han de promover estrategias y acciones, para inculturar el evangelio en las diversas realidades: ciudad, campo y minas.
37. En todas las parroquias de nuestra diócesis se han de crear, consolidar y fortalecer las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs.) con una constante animación y acompañamiento del Obispo, los Vicarios Zonales, los Párrocos y los Agentes de pastoral.
38. El Equipo Diocesano de Coordinación de las CEBs. ha de promover la formación y capacitación de nuevos animadores. Acompañará la vida y el caminar de las CEBs. de las distintas Zonas pastorales.

39. La escuela Mons. Arnulfo Romero y los otros centros de formación deben actualizarse permanentemente, para un mejor servicio evangelizador.
40. Se ha de impulsar, promover y acompañar la Pastoral Familiar en todas las parroquias, organizando equipos y espacios de formación de líderes, parejas guías y catequistas, puesto que la familia es Iglesia doméstica, formadora de personas, educadora de la fe y promotora del desarrollo.
41. El equipo Diocesano de Pastoral Familiar ha de coordinar su tarea pastoral con las distintas instancias, que ya existen en la Diócesis: la Catequesis Familiar, Servicio de Orientación Familiar, Pastoral de la Infancia, Familias Cristianas y otros, que surjan en cada realidad.
42. En todas las parroquias, se han de abrir espacios para la juventud, donde puedan conocer la palabra de Dios, tomar conciencia de la realidad y orientar su proyecto de vida hacia la civilización del amor.
43. El Equipo Diocesano de Pastoral Juvenil Vocacional ha de buscar los medios necesarios de evangelización, y coordinar su trabajo con las pastorales específicas, integrando asesores laicos/as religiosos/as, que tengan verdadero interés en el trabajo con los jóvenes.
44. El Obispo, los Vicarios Zonales, los Párrocos y los Agentes de pastoral han de impulsar la promoción vocacional, motivando para que las familias valoren la vocación de sus hijos/as como don de Dios para el servicio en el sacerdocio, la vida religiosa y el laicado consagrado y comprometido.
45. Se han de promover actividades, que tengan la finalidad de apoyar espiritual y económicamente la formación de los seminaristas. El Seminario Diocesano Pablo VI es una obra, que debe ser asumida e impulsada por toda la Iglesia de Oruro.

La Iglesia, enviada por Dios a las gentes para ser "el sacramento universal de la salvación", obedeciendo el mandato de su Fundador (Cf. Mc., 16,15), por exigencias íntimas de su misma catolicidad, se esfuerza en anunciar el Evangelio a todos los hombres. Porque los Apóstoles mismos, en quienes está fundada la Iglesia, siguiendo las huellas de Cristo, "predicaron la palabra de la verdad y engendraron las Iglesias". Obligación de sus sucesores es dar perpetuidad a esta obra para que "la palabra de Dios sea difundida y glorificada" (2 Tes., 3,1), y se anuncie y establezca el reino de Dios en toda la tierra. (Ad Gentes 1)

UNA MIRADA A LA IGLESIA DE ORURO: EVANGELIZADA Y EVANGELIZADORA

40. El pueblo de Oruro, que comprende ciudad, campo y minas, se declara católico por tradición. La Buena Nueva de Jesucristo llegó a estas tierras y encontró muchas formas de agrandar a Dios, e hizo su morada en los corazones de sus habitantes. Compartiendo la misma fe y viviendo en comunión, se fortalece el amor que el pueblo tiene para con Dios y que se intenta vivir en el amor a los demás en comunidad.
41. Este amor a Dios y a los hermanos se deberá hacer más evidente dentro de la Iglesia, cuando todos damos testimonio de que Cristo está en la vida. En las parroquias y comunidades extra parroquiales se comunica y enseña la buena noticia de que el Reino de Dios ya está presente, por medio de la eucaristía, la catequesis, las celebraciones litúrgicas; la participación en los diferentes grupos parroquiales, la acción solidaria, el testimonio de vida, el estudio y la interiorización de la Biblia; la oración comunitaria y participativa.
42. Valores evangélicos como el amor, el perdón, la justicia, la paz, la solidaridad y la unidad serán para nosotros pilares de la vida familiar, comunitaria y personal. Existen familias que, con su vivencia cordial y amorosa, son un ejemplo viviente de entrega a Dios y luz para los demás. Es necesario formar para el matrimonio por medio de la pastoral familiar.
43. Hay grupos parroquiales consolidados que tienen inquietudes misioneras y se preocupan por llegar a los que aún no participan de la comunidad eclesial. Alentados por el mandato de Jesús: "vayan y hagan que todos sean mis discípulos...y enséñenles lo que yo les he mandado" (Mateo 28,20), buscan nuevos modos de evangelizar, como las visitas a las casas, a los enfermos y a los encarcelados, la presencia activa en los medios de comunicación social y otros. Todas estas actividades deben ser alentadas y apoyadas por los párrocos del lugar, formando parte de un plan conjunto de evangelización.

44. Los catequistas, animadores y otros agentes de pastoral de las comunidades del campo se esfuerzan por compartir su fe y sus conocimientos con los comunarios, adaptando el mensaje al lenguaje mas apropiado, utilizando el idioma propio y tomando ejemplos del lugar. Junto a ellos, también se encuentran algunos jóvenes, familias y profesores que no solamente transmiten conocimientos, sino que, como hombres y mujeres de fe, también dan a los niños una base en materia religiosa. Para ellos es necesaria más formación doctrinal y espiritual.
45. La proclamación de la Buena Nueva a lo largo de los siglos enfatiza ciertos matices, según la época y las circunstancias. En la actualidad, nos falta superar la idea de Dios como el que premia y castiga. Muchos lo conciben como alguien a quien podemos y debemos aplacar con actos concretos y ritos externos, sin importar la actitud interna.
46. De hecho, para muchos católicos la vida con Dios se reduce a ritos: algunos quieren “comprar favores a Dios, a la Virgen o a los santos”, manipulan los ritos andinos y las oraciones de la Iglesia para atraer la buena suerte, sienten temor al castigo divino y fácilmente atribuyen a Dios la enfermedad y las desgracias. Falta experimentar la vivencia de Dios como Padre de bondad y misericordia, que nos acompaña para revertir nuestra condición de miseria material y espiritual.
47. Otros se acercan a Dios solamente por costumbre o “tradición”; porque aprendieron de sus padres que así debe ser; pero no saben defender su fe frente a las sectas. Aún ellos mismos dudan de lo que creen y hacen, porque lastimosamente han perdido el sentido de lo que creen y realizan. Constatamos que existe una falta de formación sólida a nivel teológico, bíblico y catequético; aspectos necesarios para ser católicos comprometidos.
48. En algunos lugares y por algunas circunstancias, la participación en la Iglesia se reduce a recibir o acompañar en los sacramentos considerados como obligaciones sociales (Bautismos, matrimonios, misas de difuntos o de ocasión). Algunos sacerdotes no explican el sentido de los sacramentos y los administran con visión económica o como ritos externos, que no comprometen (“sacramentalismo”). De ahí la necesidad de formar sistemáticamente y por un tiempo prudente a las personas, que piden la recepción de algún sacramento, siendo la parroquia, con la participación de los laicos comprometidos, la primera responsable de organizar y aprovechar este momento de formación.
49. Algunos acuden a Dios solamente en momentos críticos de su vida y quieren que les realice milagros económicos, o en su vida afectiva, o les devuelva la salud. Actitud claramente interesada, por lo que fácilmente son presa de grupos religiosos sectarios o personas inescrupulosas, que ofrecen estas soluciones ilusorias “en nombre de Dios”.
50. Uno de los conceptos, aún no superados, es la separación que se hace entre los miembros de la iglesia “institución” o “ministerial” y los demás bautizados. Algunos, por justificar su comodidad dejan la marcha de la Iglesia y la tarea de la evangelización en manos de sus miembros ordenados, consagrados o “comprometidos” (Obispo, sacerdotes, religiosos, religiosas, catequistas, educadores de la fe y miembros de algunos grupos específicos).

NUEVOS CAMINOS DE EVAGELIZACIÓN

51. Viendo de cerca la realidad, es necesario que en los ámbitos de evangelización (catequesis sacramental, celebraciones de la palabra, eucaristías, educación de la fe, difusión de los contenidos de la evangelización por los medios de comunicación social, publicaciones de evangelización, manifestaciones de fe como procesiones, rezo del rosario, etc.) se enfatice mucho mas en:
 - La motivación de acercarse a Dios como respuesta al amor, que Él nos manifiesta en su hijo Jesucristo.
 - El compromiso que adquirimos en la Iglesia sea como respuesta de gratitud a su amor.
 - Superar la idea interesada de nuestra fe: “damos para recibir algo a cambio”.
52. Confesamos y creemos en el Dios de la vida, que es misericordia, amor y justicia que nos lleva a actuar en la sociedad como instrumentos de cambio. Le confesamos en nuestra fe y nuestra vivencia de los valores del evangelio.

53. Es importante recalcar el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad de todos. Por ello se propone que la tarea evangelizadora sea llevada a cabo por todos, en todo momento y en todo lugar; que los laicos formados en la parroquia, asuman siempre sus responsabilidades, especialmente allá donde no puedan estar presentes religiosas y sacerdotes. Es muy recomendable que los sacerdotes deleguen funciones y coordinen la actividad evangelizadora de la parroquia con apertura de mente y corazón. Es necesaria también una mayor comunicación entre clero y laicos; que los párrocos sean más participativos dentro de su jurisdicción en el área rural, las minas y el área urbana.
54. Ante la falta de agentes de evangelización, es importante que alentemos una permanente promoción vocacional en cada comunidad. Que el trabajo de los catequistas sea valorado y tomado en cuenta por los sacerdotes a la hora de administrar los sacramentos debido a que los catequistas, especialmente en el campo y las minas, llevan la pastoral ordinaria en sus comunidades.
55. Muchos no saben cómo integrarse plenamente a la comunidad eclesial. Participan de las manifestaciones masivas de la Iglesia y nada más. Es necesario crear espacios de participación, de encuentro y de acogida. Aclarar la responsabilidad de todos los que se acercan a la comunidad; que se instituya el “ministerio” de acogida.
56. Hay sectores de la población que no son debidamente atendidos pastoralmente. Por eso es importante crear o fortalecer los “ministerios” laicales, en base a los grupos parroquiales o movimientos ya existentes, para la evangelización de enfermos, ancianos, colegios particulares y fiscales, diversas instituciones, niños y personas de la calle, círculos profesionales, obreros, comunidades alejada del campo y las minas que usan su lengua originaria, inmigrantes y otros grupos vulnerables.
57. La pastoral familiar es una prioridad en la diócesis y es necesario trabajar en la formación de los miembros de la familia para crecer en la fe. Adaptar la catequesis familiar a la realidad de cada parroquia, de acuerdo a las directrices de la diócesis; enriquecerla en sus contenidos y metodología.
58. Reconociendo el aporte de los profesores en la educación de la fe, es importante formar a los profesores del área rural y de religión, para que sean nexo entre la Iglesia y la comunidad educativa. Es urgente organizar la pastoral de colegios y universidad.
59. Incentivaremos entre los católicos el compromiso en la política, fomentaremos el carácter profético de denuncia de lo que no está bien y el anuncio de lo que Dios quiere para la humanidad. La Iglesia debe ser parte del pueblo y no sólo mediadora en los conflictos sociales. Y como iluminándolo todo, una puesta en práctica de la “opción por los pobres”. “Crear” pastorales específicas: de obreros, de profesionales, de gremiales y otros.
60. Es urgente profundizar, en el contenido de la evangelización, la importancia de los valores del Reino: amor, perdón, justicia, paz y unidad. Fomentar la reconciliación sincera, la oración asidua, el sentido de la austeridad y el sacrificio para la solidaridad. Se ha constatado en los aportes de los grupos sinodales la urgencia de cambiar la imagen que se tiene del católico como borracho, idólatra, fiestero e ignorante.
61. En la Diócesis y dentro de cada parroquia o movimiento eclesial, es necesario organizar retiros, encuentros y talleres de formación para los agentes de evangelización y todos los componentes de la Iglesia, que lleven al compromiso más firme de los fieles con la tarea de evangelización.

LA MISIÓN:

62. A partir de un proyecto diocesano misionero, la comunidad parroquial se siente comprometida a vivir el dinamismo comunión – misión en medio de una sociedad necesitada de acoger la “nueva comunión que en el Hijo de Dios hecho hombre ha entrado en la historia del mundo” (Ch L.32) Para ello es fundamental insertarse en la realidad social, económica, cultural y política del pueblo; y de este modo ser fermento de comunión, aportando a las estructuras los valores del Evangelio. Un instrumento importante y hasta privilegiado para la misión evangelizadora lo constituyen los Medios de Comunicación Social. Se ha de favorecer asimismo la evangelización de zonas alejadas, programando visitas, períodos de misión, conformando equipos misioneros, con la participación de laicos, religiosas, religiosos y sacerdotes. En esta labor apostólica suscitaremos el diálogo y la apertura ecuménica.

"Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la fracción del pan y a las oraciones". (Hch 2, 42) "Estén siempre alegres, oren sin cesar y en toda ocasión den gracias a Dios: esta es la voluntad de Dios, su vocación de cristianos". (1 Tes. 5, 16) "La Iglesia santa encuentra el sentido último de su convocación en la vida de oración, alabanza y acción de gracias que el cielo y tierra dirigen a Dios por "sus obras grandes y maravillosas" (Ap 15, 35. cf 7,9-17). Esta es la razón por la cual la liturgia "es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza" (SC 10). "El Padre por Cristo en el Espíritu santifica a la Iglesia y por ella, al mundo, y a su vez, mundo e Iglesia, por Cristo en el Espíritu, dan gloria al Padre" (P. 917)

EXPERIENCIA LITÚRGICA QUE VIVIMOS

63. Nuestro pueblo vive, vibra y celebra especialmente su fe, en las diferentes solemnidades litúrgicas, fiesta de los santos. Su amor y devoción a la Virgen son muy fuertes y los expresan, de diversas formas, como la peregrinación solemne y fastuosa del sábado de carnaval al Santuario de la Mamita del Socavón, miles de bailarines entran de rodillas implorando de ella su bendición, en el signo visible del agua bendita símbolo de vida y purificación, son momentos fuertes de la expresión de la religiosidad popular y la piedad de nuestro pueblo. Es un momento privilegiado de evangelización. Toda esta vivencia no quiere empañar, ni oscurecer la centralidad de la fe en Cristo como Dios y salvador, signo de ello son las grandes peregrinaciones a los santuarios cristianos como el del "Señor de Quillacas", "Tata Lagunas" y otros.
64. Existe en nuestro pueblo mucha inquietud por participar más activamente en las celebraciones litúrgicas, sobre todo en la Eucaristía. Muestra de ello es que han ido surgiendo espontáneamente grupos de animación litúrgica (grupos de canto, monitores, lectores), llena de mucha esperanza la presencia de los jóvenes en las parroquias como acólitos y monaguillos.
65. Contamos con parroquias donde las celebraciones litúrgicas están bien coordinadas y son expresión de fe y de una verdadera experiencia comunitaria, compartiendo alegrías y tristezas, triunfos y fracasos, intercambiando sus experiencias personales y familiares. Cuenta con la preparación de cantos y momentos de celebración que llevan a la reflexión personal ya la profundización del mensaje; moniciones adecuadas, que ambientan la asamblea a la participación activa; peticiones espontáneas y con homilias preparadas con anterioridad, que iluminan la realidad familiar y la del pueblo.
66. La participación de los laicos, su toma de conciencia de "ser Iglesia", es creciente su interés en asumir los ministerios litúrgicos como es el de acogida, ministerio de la Palabra, ministerio de la Eucaristía, ministerio de asistencia a los enfermos, ministerio de música. En varias parroquias se han instituido estos ministerios y son llevados adelante con alto espíritu de fe y responsabilidad.
67. Hay inquietud e interés de parte de los fieles a ser formados litúrgicamente, para comprender mejor la liturgia de cada celebración. Especialmente la celebración Eucarística. Se insiste en la necesidad de la preparación pre-sacramental.
68. Por otra parte es preocupante la ausencia de participación de los fieles en las celebraciones litúrgicas en muchas parroquias, por falta de motivación y testimonio de vida de los celebrantes. Da la impresión de que algunos párrocos estuvieran cansados de su labor pastoral, muestra de ello es su indiferencia, apatía en la animación litúrgica. Actitudes que resultan nada acogedoras y estimulantes.
69. Existen parroquias donde da la impresión de que "se venden los sacramentos al mejor postor", obviando las líneas pastorales de la Diócesis. Sin priorizar la formación y preparación necesaria para la recepción de los sacramentos.
70. También es motivo de honda preocupación el hecho de que en la mayoría de las parroquias no se cuenta con espacios, tiempo, horario y sacerdotes para el sacramento de la reconciliación, consecuencia de ello es la pérdida de valoración y de la necesidad de este sacramento. Urge una renovación sacerdotal en este sentido.

71. Otro aspecto que preocupa es la situación de los enfermos, que llenos de fe desde su lecho piden el auxilio de la Iglesia y suplican la administración del sacramento de la unción de los enfermos, y por el hecho de la restricción jurisdiccional muchísimas veces se les niega este auxilio, siendo aprovechado este momento tan sensible por otras confesiones religiosas.
72. Se están haciendo esfuerzos para preparar mejor la peregrinación del sábado del carnaval al Santuario del Socavón. Así mismo en lo que se refiere a las veladas preparatorias, que comienzan desde el mes de noviembre, asistiéndolas con animadores litúrgicos, que presiden, orientan y dinamizan, haciéndolas verdaderas celebraciones Marianas. Sin embargo todavía hacen falta mayor número de agentes de pastoral que comprendan, y entiendan la realidad de la cultura y la fe de nuestro pueblo.

NUEVA LITURGIA PARA NUESTRA IGLESIA

"Estén siempre alegres en el Señor; se lo repito estén siempre alegres y den a todos muestras de un espíritu muy abierto. Presenten sus peticiones a Dios y junten la acción de gracias a la súplica. Y la paz de Dios, que es mayor de lo que se puede imaginar, les guardará sus corazones y sus pensamientos en Cristo Jesús". (Fil. 4, 4-7)

73. Al afirmar, que la liturgia es "culmen y fuente", no se quiere decir que la liturgia es lo único y exclusivo en la Iglesia; pero sí que ocupa un lugar central, pues hay un antes de conversión, evangelización y catequesis; y también un después, que se ha de manifestar en una vida testimonial cristiana; es decir, una vida familiar, laboral, social, política, cultural en Cristo. Es así como la liturgia es "culmen y fuente".
74. El pueblo de Oruro vive un sentido festivo desde tiempos ancestrales, e iluminado por la fe es capaz de expresarlo con gran solemnidad y magnitud, tal es el caso de las solemnidades litúrgicas (Semana Santa, Navidad, Corpus Christi, aniversarios de los Santos patronos, fiestas marianas, fiesta de todos los santos) La expresión de participación masiva es el carnaval, que es motivado por la fe y la devoción ala Virgen del Socavón, patrona de los mineros y del folclore. Ella es testigo fiel de los anhelos de justicia y de libertad de nuestro pueblo.
75. La liturgia en este ambiente festivo de nuestro pueblo es ciertamente celebración de Fe, de comunión con Dios y con los hermanos; de ahí que es conveniente aprovechar este ambiente de familia y comunidad, para practicar valores como la acogida a los peregrinos y orientar como pastores, a imagen de Jesús Buen Pastor.
76. Es necesario hacer de nuestra liturgia una verdadera catequesis; que lleve a la conversión personal, a una nueva evangelización como dice el Papa Juan Pablo II: "nueva en su ardor, nueva en su expresión y nueva en sus métodos". También ha de llevar a un compromiso de vida testimonial en la familia, en el trabajo en lo social, en la política, en la cultura etc.
77. La Palabra de Dios es el centro e ilumina la acción litúrgica; por tanto debe ser **proclamada** con espíritu de fe, con entusiasmo y convicción, evitando así la lectura monótona y sin sentido. Es necesario prepararla, meditarla y asumirla en la vida, a fin de que sea de provecho de toda la comunidad parroquial. Especialmente los ministros de la Palabra a quienes la Iglesia les confía su proclamación, deben esforzarse por profundizarla y testimoniarla con su vida.
78. Siendo la homilía la Palabra de Dios interpretada y actualizada en el aquí y ahora de nuestra vida, los ministros, que presidan las celebraciones, deben tener conocimiento bíblico, meditar la Palabra y dar testimonio de Ella, tienen la alta responsabilidad de prepararla haciéndola más cercana al pueblo, más sencilla de acuerdo a la realidad, partiendo de los hechos de vida cotidiana, deben orientarse a la acción profética del anuncio de la Buena nueva y la denuncia del pecado social, evitando toda improvisación, que crea confusión y malestar en la comunidad parroquial. Es conveniente incentivar la participación de los laicos, haciendo que las homilías sean compartidas, en determinadas celebraciones.
79. Hace falta promover la formación de los animadores de la pastoral litúrgica con criterios comunes a nivel diocesano. Y es indispensable la conformación de los **equipos** litúrgicos en cada parroquia: Equipos litúrgicos, que sean permanentes y que puedan coadyuvar con el párroco para una buena animación, especialmente para la celebración eucarística dominical. Importa mucho la coordinación necesaria y efectiva entre el que preside y los demás ministerios litúrgicos, logrando celebraciones llenas de vida, fervor y fe.

80. Es necesaria la institución de los ministerios litúrgicos de acogida, de ambientación, de la palabra, de la comunión, de asistencia a los enfermos, ministerio de la solidaridad y calidad fraterna especialmente de asistencia a los discapacitados; ya que toda parroquia es considerada comunidad de comunidades y toda nuestra acción litúrgica debe fomentar el crecimiento de una comunidad fraterna.
81. El canto es señal de alegría de euforia del corazón; y nuestro pueblo quiere expresarlo así cuando participa en la celebración litúrgica. Se necesita la producción de música religiosa, de música nativa y que se elabore un cancionero actualizado para toda la diócesis; si es posible, en idioma nativo, fomentando al mismo tiempo el ministerio de música y canto. *Es lo que nos recomienda el apóstol a los fieles, que se reúnen esperando la venida de su Señor: que canten todos juntos salmos, himnos y cantos espirituales" (Col 3, 16); y con razón San Agustín nos dice: "Quien canta, ora dos veces".*
82. Es necesario revalorizar algunos aspectos de suma importancia en nuestra liturgia, para que sea expresión de nuestra vida de fe, evitando la monotonía y uniformidad; es decir, cuidando la ambientación según el tiempo y los colores litúrgicos, exponiendo letreros, que ayuden a entender y profundizar mejor el mensaje; el aseo del templo; los ornamentos, vasos y manteles sagrados deben ser manejados con cuidado, respeto y limpieza. Los símbolos que utilizamos deben ser expresión de nuestra cultura, de nuestra vida cotidiana y de nuestra vivencia de fe. Las imágenes de Cristo, María y los Santos deben estar bien ubicadas, cuidando constantemente de su restauración y limpieza, especialmente aquellas imágenes que son de gran devoción popular. Se ha de procurar la puntualidad, tanto de los celebrantes como del pueblo. Es bueno incentivar las peticiones espontáneas en idioma nativo.
83. El silencio es otro de los aspectos importantes en el diálogo personal y comunitario con Dios. Si bien es cierto que nuestras celebraciones litúrgicas han de ser llenas de vida y entusiasmo, es conveniente lograr momentos de silencio por ejemplo, en el acto penitencial (es silencio de examen y de conversión), al proclamar la palabra de Dios, después de la comunión, para hacer la acción de gracias personal y comunitaria.
84. En los sacramentos Cristo continúa encontrándose con los hombres y dándoles su gracia. No se los puede recibir en forma pasiva; requieren una catequesis pre-sacramental, que debe procurar darse en todas las parroquias y dentro de los tiempos estipulados por las líneas pastorales de la Diócesis. Para recibir los sacramentos se ha de dar los siguientes pasos: decisión de recibirlos libre y voluntariamente; conocimiento, participación, vivencia, conversión y compromiso. La concientización debe partir desde cada hogar cristiano.
85. Es conveniente la renovación anual de los compromisos sacramentales (bautismo, confirmación, matrimonio) en las principales celebraciones del año litúrgico, para fortalecer la vivencia de fe.
86. Con criterios comunes a nivel diocesano para la catequesis sacramental, es bueno promover centros zonales de formación pre-bautismal y pre-matrimonial.
87. Es urgente revalorizar el sacramento de la reconciliación o penitencia, concientizando y motivando a la comunidad; fijar horarios, para que los fieles se acerquen a este sacramento con confianza y alegría, sobre todo antes de la celebración eucarística.
88. No debemos olvidarnos de nuestros enfermos, quienes piden el auxilio de nuestra Iglesia a través del sacramento de la unción de los enfermos; se lo debe administrar sin grandes exigencias, ni mirando la territorialidad parroquial.

LAS CELEBRACIONES:

89. Siendo la Iglesia Madre y Maestra toda la comunidad parroquial, está llamada a ser escuela de oración; por lo tanto se ha de promover con más empeño la enseñanza de la fe y el cultivo de la espiritualidad. Con este fin se han de buscar espacios para grupos de oración, retiros espirituales, jornadas juveniles, grupos de lectura orante de la Palabra, etc. El centro, al cual deberá tender toda la comunidad en sus diferentes actividades, es la Eucaristía; por ello la celebración eucarística y la adoración al Santísimo Sacramento serán momentos privilegiados.

90. La comunidad eclesial encuentra en las celebraciones de festividades, pascua (semana santa) y fiestas de fin de año (navidad, reyes), ocasiones para manifestar y revitalizar su fe y la fraternidad. Así mismo, son provechosas las celebraciones de los Sacramentos, los encuentros zonales, parroquiales y grupales. Sin embargo, esta realidad de participación y comunión es vivida muchas veces sin acoger el significado profundo de lo que se celebra; por lo tanto, necesitamos recorrer un camino de conversión, superando toda frialdad, indiferencia, afán de protagonismo y autoritarismo, que empobrecen el sentido de nuestras celebraciones.
91. A la luz de la vivencia de las primeras comunidades cristianas es urgente promover la formación litúrgica, cultivando la creatividad y favoreciendo iniciativas que construyan fraternidad, alegría y compromiso.

PROCLAMACIÓN DE LA PALABRA

Es propio de cada bautizado difundir el mensaje de Cristo por medio de la palabra de Dios.

92. La proclamación de la Palabra de Dios ha de hacerse con dignidad, respeto y valoración de la Biblia; para ello se ofrecerán cursos de preparación adecuada. Allí donde la comunidad lo requiera, debe hacerse la proclamación de la Palabra en los idiomas nativos.
93. La Liturgia de la Palabra, es el espacio para reflexionar y escuchar a Dios, y convertir nuestro corazón a su mensaje de liberación. La Hoja dominical es un instrumento muy sencillo y válido para poder reflexionar en familia la Palabra de Dios y animar la fe de los hogares. Los Grupos Bíblicos y la Lectura Orante de la Biblia son espacios de estudio y reflexión comunitarios, que ayudan a la profundización de criterios cristianos.

5. "IGLESIA SERVIDORA"

Nuestra Iglesia de Oruro tiene grandes necesidades respecto a los diferentes ministerios. En algunas parroquias se han dado algunos pasos, contando ya con algunos laicos y laicas que ejercen el ministerio de la Acogida, de la Palabra, de la Eucaristía, de la Animación con el canto y la música. Sin embargo, es preciso seguir animando, para que nuestra Iglesia sea de verdad servidora. "Para el cumplimiento de su misión, la Iglesia cuenta con diversidad de ministerios. Al lado de los ministerios jerárquicos, la Iglesia reconoce un puesto a ministerios sin orden sagrado. Por tanto, también los laicos pueden sentirse llamados o ser llamados a colaborar con sus pastores en el servicio a la comunidad eclesial, para el crecimiento y vida de ésta, ejerciendo ministerios diversos según la gracia y los carismas que el Señor quiere concederles."(Puebla 804)

ACOGIDA

94. Este ministerio nos invita a tener una acogida calida y fraterna con todos los hermanos y hermanas, valorándolos y respetando su diversidad cultural, social, religiosa, política de género y generacional.
95. Para dinamizar la evangelización, debemos salir al encuentro de las personas invitándolas a participar en los diferentes grupos y actividades de la parroquia, que les motive a ser cristianos más comprometidos con su fe y su vida, y con un mayor espíritu de servicio.
96. Buscar formas adecuadas para una relación igualitaria y armónica entre las personas, en el lugar donde estamos, cumpliendo el mandamiento del Señor: "ámense unos a otros como yo les he amado", siendo servidores de todos con humildad y paciencia, sembrando amor, haciendo sentir al hermano parte integrante de la Iglesia. Facilitar encuentros tanto a nivel parroquial como diocesano, para tener experiencias de intercambio fraternal.

LA SOLIDARIDAD

También es propio del cristiano la caridad expresada en gestos de solidaridad con todas las personas, pero especialmente con quienes sufren, infundiéndoles esperanza.

97. Que Nuestra Iglesia de Oruro haga la opción afectiva y efectiva por los pobres y desde los pobres, sea más profética y comprometida, insertándose en la realidad de los más empobrecidos y necesitados, pasando de un cierto asistencialismo a ser más reivindicativa para el cambio de las estructuras, que oprimen a la persona y le privan de su libertad y dignidad.

98. Organizar equipos multidisciplinarios de servicio social en las parroquias para acoger, orientar y ayudar a los inmigrantes, personas desempleadas, indigentes, personas con discapacidad, enfermos, ancianos, niños y jóvenes abandonados, y con ello buscar mejores condiciones de vida para ellos y las personas que sufren deterioro de su dignidad.
99. Ser sensibles a los problemas diarios de las personas, y colaborar con las que han sufrido por causa de violaciones de sus derechos, desastres naturales y otras situaciones, tanto personales como comunitarias, descubriendo en ellas el rostro de Cristo Sufriente, que espera nuestra solidaridad.
100. Participar activamente en las reivindicaciones sociales, políticas, culturales de cada persona y grupo, que siente aplastada su dignidad o es discriminada a causa de alguna limitación física, psicológica o moral.
101. Recuperar las tradiciones de la cultura andina, que son signos de solidaridad como la jaq'ata (compartir sin esperar devolución), la minka (ayuda mutua), el ayni (reciprocidad) y otras expresiones, compartiendo lo que tenemos y somos con las personas, especialmente en los momentos de mas necesidad y cuando se va de misión.

VOLUNTARIADO

El voluntariado organizado como acción social es una manera solidaria de trabajar por el Reino de Dios con generosidad y desinterés, en bien de los más necesitados.

102. Se deben fomentar y coordinar los trabajos de voluntariado, tanto a nivel parroquial como diocesano, acogiendo a otros grupos, que ofrecen sus servicios desde instituciones de Iglesia, ONGs. y otros, para unificar esfuerzos en bien de los destinatarios.
103. Las actividades de voluntariado deben coordinarse con instituciones a nivel nacional e internacional, estableciendo redes solidarias, que promuevan la justicia y la dignidad de las personas, colaborando en las iniciativas en beneficio de los más excluidos de la sociedad.

LAS VISITAS

La Iglesia debe practicar las obras de misericordia visitando a los más necesitados

104. Visitar a los enfermos, a los encarcelados, a los niños y a los ancianos abandonados, sirviendo a los más pobres y excluidos de la sociedad, ayudando a los que no tienen nada, al estilo de Jesús.
105. Es urgente recuperar la cristiana costumbre de llevar la comunión a los enfermos, como alivio y viático para mitigar su dolor, dándoles aliento y esperanza, que les ayude a sobrellevar su sufrimiento.

LOS MINISTERIOS

106. En el cumplimiento de su misión, la Iglesia cuenta con diversidad de ministerios. Ya desde el inicio, los cristianos fueron ministros de evangelización, de participación y animación del culto. En nuestra Diócesis, animados por la autoridad del Obispo y de los Párrocos, la comunidad se ha de esforzar por fortalecer los ministerios ya existentes: ministerio extraordinario de la comunión, de la Palabra, de la catequesis, animación, de la oración y el canto; para reavivar la practica de la asistencia a hermanos necesitados, visitas a los enfermos; e instituir nuevos ministerios de acogida, de formación, de justicia y paz, de misiones, de escucha y diálogo, de traducción de idiomas nativos . Para ello, la Diócesis dotará a las parroquias de un programa de formación adecuado para estos ministros
107. El Diaconado, como ministerio tradicional en la Iglesia, necesita ser fortalecido para la misión. La comunidad ha de presentar al Obispo nombres de personas idóneas para el diaconado permanente, que deberán formarse sólidamente para asumir responsable y comprometidamente este ministerio, que se hace aún más necesario en el sector rural.

LOS PARROCOS

108. Los párrocos, por el llamado particular que reciben del mismo Cristo Buen Pastor, participan de una vocación de servicio y acompañamiento de su pueblo. Esta vocación necesita ser vivida compartiendo en forma cercana las alegrías, dolores y sufrimientos de la comunidad, participando en las celebraciones e insertándose afectiva y efectivamente en ella. Por eso su labor ha de estar siempre unida a sus comunidades. De esta manera, y junto a ellas, ha de velar por una pastoral de conjunto, que estimule el poner al servicio dones y carismas, siendo fundamental su testimonio de vida. Han de fomentar además la formación de comunidades abiertas, con espíritu de oración, escucha y entrega incondicional. Es importante, que sean ellos quienes pongan las bases para el diálogo e intercambio de experiencias con otras parroquias y comunidades, de modo que se puedan unificar criterios, que construyan una Iglesia de Comunión y Participación
109. Será principal deber de los párrocos animar y dinamizar a sus comunidades, para que la organización de las estructuras parroquiales sean fraternas y participativas. Para ello deberá coordinar sus visitas a los diferentes grupos y comunidades, llegando así a todos los fieles de su jurisdicción con la participación comprometida de grupos misioneros, comunidades de base y agentes pastorales.
110. Los consejos pastorales parroquiales deben ser espacios de participación y comunión, integrados por laicos, religiosos, religiosas y sacerdotes, en orden a la conducción de la comunidad parroquial. Son espacios, donde se busca la práctica de la pastoral de Conjunto, el diálogo y compartir fraterno, se programan actividades de formación, misión y servicio, para fortalecer y motivar la integración de todos los fieles. De este modo contribuyen a crear iniciativas de comunión en el servicio y el voluntariado.
111. En comunión con el Señor Jesús, que ha confiado a la Iglesia la misión de continuar su obra de anunciar y conceder el perdón de Dios (Jn 20, 23), los sacerdotes se organizarán en las comunidades parroquiales, de tal manera que ofrezcan a los fieles los momentos adecuados para brindarles la atención necesaria, particularmente en el sacramento de la reconciliación y el acompañamiento espiritual.

6. IGLESIA INCULTURADA Y RELIGIOSIDAD POPULAR

Una evangelización inculturada, gracias a una pastoral concertada, permite a la comunidad cristiana acoger, celebrar, vivir, traducir la fe en nuestra propia cultura, en « la compatibilidad con el Evangelio y la comunión con la Iglesia universal» (Redemptoris Missio, n. 54). Traduce al mismo tiempo el carácter absolutamente nuevo de la revelación en Jesucristo y la exigencia de conversión, que brota del encuentro con el único salvador: « He aquí que hago nuevas todas las cosas » (Ap. 21, 5).

Consejo Pontificio para la Cultura.

112. En su religiosidad popular, nuestro pueblo tiene hermosas manifestaciones culturales, folklóricas y religiosas, donde están presentes las "semillas del Verbo":
 - el ayni ⁽¹⁾, la q'oa ⁽²⁾, la wilancha ⁽³⁾, ofrendas a la Pacha Mama ⁽⁴⁾ (Madre Tierra) y diversas oraciones son algunos tesoros de la cultura andina ancestral;
 - en Todos Santos se expresa la convicción de que nuestros difuntos gozan ya de la promesa del Padre y han resucitado;
 - reuniones y veladas comunitarias, bailes del Carnaval, presteríos y otros son también momentos relevantes para la expresión popular de la fe en Cristo, que se asocia con la devoción y amor a María y con la veneración a los Santos, cuya memoria ayuda a seguir a Jesús.
113. La Religiosidad Popular es expresión de la fe en Cristo Jesús, que se encarna en nuestra cultura, tan rica por su diversidad de expresiones. La devoción a la Virgen María y a los Santos, a quienes el pueblo recurre en busca de comprensión y ayuda para sus necesidades, es porque ellos están más cerca de Dios y pueden interceder ante El y a la vez dar protección.

114. Las distintas expresiones populares de la religiosidad pueden aparentar y provocar confusiones; sobre todo, por la variedad de denominaciones e invocaciones: "Señor Tata Santiago"; "Virgen Santísima Trinidad"; "Niño Ramos" y muchas otras que debemos tomar en cuenta en la Evangelización, para ayudar a la clarificación de estas expresiones del pueblo.
115. Las fiestas a Cristo, la Virgen y los Santos pueden presionar a los pasantes para hacer ostentaciones en sus muestras de fe y hacer crecer su prestigio social; como también exagerar su interés por la consecución de una gracia, como retribución a lo ofrecido.
116. La Religiosidad Popular tiene formas consolidadas de organización en torno a sus festividades religiosas: los "presteríos", las "mayordomías" y las cofradías son algunas de estas instituciones de práctica religiosa para acercarnos a Dios. Estas formas a veces tienen vinculación con las estructuras parroquiales, y otras, son independientes.
117. La tradición exige que el "alférez" o "preste", para pasar las fiestas, tenga su familia constituida; cosa que se cumple ya sea por tradición o por temor a un castigo. Sin embargo, en cuanto a los sacramentos se trata, suele faltar información y conciencia. A veces, al pasar una fiesta se aprovecha también para cumplir con el sacramento del matrimonio; así resulta más económico.
118. En las fiestas populares se da importancia preponderante a los invitados, la comida, la bebida, y otros detalles secundarios, que aseguran la satisfacción de todos. También se dan excesos, que acaban por empañar y olvidar lo fundamental. Nos hace falta tener un poco de medida, para no desvirtuar la riqueza y el sentido de las fiestas populares con ocasión de tantas devociones religiosas.
119. La fiesta religiosa es también una forma tradicional eficaz de nivelar el poder económico de los miembros de la comunidad: para "preste" se elige preferentemente a aquella pareja, que está en mejor situación económica. Otra costumbre es rotar por turnos entre los ayllus ⁽⁵⁾ de la comunidad, eligiendo a parejas ejemplares, para el servicio.
120. En la religiosidad popular la fiesta hace confluir ritos, costumbres y elementos autóctonos, que la enriquecen, pero a la vez se nos presentan como reto para discernirlos, asimilarlos y purificarlos. Es un desafío hacer que la sabiduría popular se ilumine con la novedad del Evangelio.
121. En la religiosidad popular los espacios religiosos son ocasiones propicias de vinculación de la comunidad. El "rodeo" y el "dégame" involucran a los pasantes, los padrinos y sus colaboradores. El ayni y la mink'a ⁽⁶⁾ son formas de trabajo, que comprometen a la comunidad o a varias familias para aliviar la carga económica, que sería muy pesada para uno solo.
122. En las veladas, compartir el "acullicu" ⁽⁷⁾, los cigarrillos, el "ponche"; ofrecer velas, flores e incienso son signos de comunión. Son elementos que ayudan a la comunicación con Dios, con la Virgen, con los Santos, entre las personas y con la naturaleza. Estos ritos y expresiones, que no faltan en las celebraciones de las fiestas patronales, deben ser asumidos como espacios de evangelización: nos ayudan a fortalecer y mantener viva la fe en Dios. La devoción a los santos acerca a nuestra memoria el ejemplo de su vida cristiana y, por otra parte, valora y mantiene viva nuestra cultura.
123. Falta conocer nuestra identidad cultural, para vivirla como cristianos a la luz del Evangelio y profundizar la pertenencia a la comunidad eclesial. La nueva evangelización, al elaborar un proyecto pastoral, debe tomar en cuenta la Religiosidad Popular y asumirla como opción diocesana.
124. Es necesario que la Iglesia evangelice también en la fiesta, mediante una catequesis a los pasantes, sus familiares y la comunidad.
125. La Iglesia debe orientar, apoyar y educar para que estas manifestaciones tengan mayor sentido religioso; y realizar una evangelización desde nuestra cultura, para vivir estos acontecimientos a la luz de la fe.

Devoción a la Virgen María del Socavón: El Carnaval de Oruro

“Nuestro carnaval tiene un evidente origen Mariano, por más que algunas corrientes quieran desvirtuar esta dimensión religiosa y de fe. Es verdad que se da un encuentro de culturas, de ritos telúricos, de manifestaciones ancestrales y pre-cristianas, manifestaciones diversas en su origen y en sus expresiones. De hecho, nuestro carnaval es una simbiosis de culturas, creencias y mitologías, que se enriquecen mutuamente y que bajo la tutela de María en su advocación de "Virgen de la Candelaria" se fusiona lo antiguo y lo nuevo, lo misterioso y lo mágico, el Evangelio y las preocupaciones del hombre minero y campesino”.

María del Socavón en el caminar de nuestro pueblo

Carta Pastoral de Mons. Braulio Sáez

126. La figura de la Virgen del Socavón nos evoca el canto del Magníficat: "Mi alma alaba al Señor, y mi espíritu se alegra en Dios mi Salvador, porque se ha dignado mirar a su humilde esclava..." (Lc. 1, 46-48); de igual manera los devotos de la Virgen se sienten queridos y escuchados por Dios; aunque no merecen su amor, Dios los mira con cariño en su humildad, en su sencillez, en sus angustias. Cuando la devoción a María la asocia a seres masculinos (como el Nina Nina o el Chiru Chiru) el pueblo representa su amor a la Virgen, la humilde entre los humildes, porque es la que lo comprende en sus sufrimientos, penurias y explotación y puede interceder por ellos ante el Señor (Jn.2,4).
127. Conocemos algo de la historia y el origen de la devoción a la Virgen del Socavón; sin embargo, constatamos que no ha sido suficiente la evangelización de la Iglesia en el siglo pasado. Todo el saber que proviene del conocimiento popular y que elabora sus propios sincretismos, reclama una mayor relación entre Religiosidad Popular y piedad popular.
128. El Carnaval de Oruro expresa el amor y la devoción que nuestro pueblo siente por María, la Virgen del Socavón, como Madre de Jesucristo Hijo de Dios. Una manera de agradecer y manifestar la alegría de ser pueblo de Dios es la promesa de bailar por tres años, con la esperanza de que Él nos de vida y salud y la Virgen nos acompañe en esta peregrinación por la vida. Tras varios meses de preparación en las veladas, convites y otras expresiones culturales, el pasar de rodillas a los pies de la imagen de la Virgen hace vibrar de emoción al peregrino, que se siente colmado del amor de la Madre, que acoge a su hijo.
129. Lastimosamente estas expresiones de fe hoy se ven fuertemente amenazadas y ensombrecidas por la sociedad de consumo. La Iglesia debe cuidar y tomar previsiones, para que estas expresiones no sean usadas con fines de lucro y pierdan su sentido devocional.
130. La Iglesia de Oruro hace esfuerzos por asumir la Religiosidad Popular como espacio privilegiado de evangelización y acercamiento al pueblo. A través de una Comisión de Religiosidad Popular se podría planificar y establecer las estrategias para que la Diócesis asimile, profundice y estudie, dentro del Plan Pastoral y se concrete un Plan Pastoral de Santuarios.
131. Hay que animar a que los agentes pastorales no se desarraiguen de nuestra cultura y con criterio sano discernan esta realidad profundamente humana y de fe cristiana para que, asumiéndola siempre, sea nueva en su ardor, método y expresión.

Ayni: Intercambio recíproco del mismo bien, servicio o incluso daño en tiempos distintos: "mas adelante te daré lo que tu ahora me das". Dentro de esta lógica del don recíproco, cada uno debería ser más generoso que su contraparte previa.

Q'oa: (q'uwa) Menta silvestre muy utilizado en ofrendas rituales (misa) del castellano "mesa", que en la fonología aymará se confunde también con "misa". Es el nombre de todas las ofrendas rituales tradicionales (mesa blanca). Casi siempre se conciben como alimentos con que se invita a los seres invocados.

Wilancha: Ofrenda Mayor que se ofrece con el corazón y la sangre de animales (la ofrenda por excelencia es la llama ofrecida preferentemente en la fiesta de Espíritu; Pentecostés del calendario Católico).

Pachamama: El termino Mama, significa Madre. Por lo tanto se debe entender por Pachamama, como la madre de la existencia vital del mundo. El aymará reconoce a la tierra como a una madre fecunda, porque de ella brota toda la vida, sea animal o vegetal; ella misma es la vida, que genera vida, porque solamente algo, que tiene vida, puede nutrir la vida.

Ayllu: Principal Unidad social andina, a la que se atribuye un antepasado común por vía paterna. Desde la colonia se asocia a un determinado territorio continuo o no. Puede haber varios niveles, desde un ayllu-territorio de varios cientos de kilómetros hasta pequeños "cabildos" con solo decenas de familias. En algunas partes los antiguos ayllus han adoptado el nombre castellano de "comunidad"

Mink'a: El que reemplaza o ayuda a alguien en un determinado trabajo recibiendo a cambio algún tipo de pago inmediato.

Acullicu: Masticar hojas de coca, compartir en la comunidad con sentido religioso, que se orienta a la pachamama y protectores del lugar.

7. SERVICIOS QUE OFRECE LA IGLESIA DE ORURO

La comunicación, como acto social vital, nace con el hombre mismo y ha sido potenciada en la época moderna mediante poderosos recursos tecnológicos. Por consiguiente, la evangelización no puede prescindir, hoy en día, de los Medios de Comunicación. (Puebla 1064)

a) MCS (Medios de comunicación social)

132. Actualmente es indiscutible la importancia, que tienen los MCS, por la influencia directa que ejercen sobre toda la población de todas las edades y en todos los rincones. Entre ellos el que tiene cada vez mayor influencia es la TV (televisión); aunque no por eso las radios han dejado de tener todavía mayor alcance; por el contrario en nuestro medio las de FM se han multiplicado y tienen gran audiencia, especialmente entre la gente joven.
133. En nuestra diócesis de Oruro los MCS de la Iglesia son pocos y de alcance limitado. La radio Pío XII tiene una audiencia muy concreta y sólo a horarios muy determinados. La radio diocesana tiene poco alcance (no llega al campo) y reducida sintonía; en parte, por no contar con FM, ya que las AM (amplitud modulada) son cada vez menos sintonizadas en los receptores de la población y en parte por los pocos recursos que tiene. Radio FIDES tiene mayor audiencia, pero no tiene programas específicamente religiosos. Aunque también se cuenta con un boletín mensual "Iglesia en camino", de edición reducida, se siente la necesidad de contar con un medio de comunicación escrito.
134. Se hace cada vez más necesario pensar en que la Iglesia también ha de usar los MCS para su tarea evangelizadora. La TV tiene una dimensión formativa, que bien puede ser utilizada para la evangelización por parte de la Iglesia. La Iglesia debe formar recursos humanos, que luego sean destinados a este campo.
135. Hay programas radiales, que propicia la diócesis; pero su recepción es limitada: quizá llegue al 10% de la población urbana orureña; en parte, debido a que no es ya posible competir con el poder de la TV, ni siquiera con la sintonía de las FM. También, porque falta capacidad creativa, organizativa y profesional, para ponerse a la altura de los demás MCS.
136. La Iglesia ha de tomar conciencia de que también por los MCS se puede desinformar, adormecer y alienar a la población. Por lo que debería recuperar su dimensión profética a través de los MCS, denunciando la manipulación, que por medio de ellos se ejerce en el pueblo.
137. Como diócesis deberíamos fomentar una pastoral de la comunicación, que forme una conciencia crítica en el pueblo de Dios, y dedicar esfuerzos, recursos humanos y recursos materiales, para hacer frente a tanta manipulación mediática, que está confundiendo, desanimando y alienando a la gente con mensajes de violencia, consumismo, erotismo y fantasía.
138. Parece por demás sentida la urgencia de que la Iglesia use con mayor decisión y valentía los MCS para educar, concientizar y evangelizar a las mayorías. Al mismo tiempo las parroquias y grupos han de reforzar esta tarea en sus ámbitos coordinando y planificando esfuerzos e iniciativas.
139. La Palabra de Dios tiene que llegar a todos, es un mensaje universal. Por lo mismo, también los medios, que usa la Iglesia para la difusión del Evangelio, han de ser de alcance masivo y han de estar de acuerdo con el plan de Dios para iluminar la realidad.

b) SALUD

140. Una de las necesidades más universales de nuestros tiempos es la salud. La población en general cada vez dispone de menos recursos para poder disfrutar al goce de una buena salud. La Iglesia de Oruro da una respuesta verdaderamente cristiana, por medio de los diversos servicios de salud, que ofrece.
141. La mayoría de las parroquias urbanas cuentan con un dispensario médico. Algunas congregaciones se dedican por carisma a atender enfermos. Aunque el Estado no ofrece demasiado apoyo a la Iglesia, ella da un verdadero testimonio de solidaridad con el dolor de la gente a través de los servicios que ofrece, haciéndolos accesibles a los de escasos recursos y hasta de forma gratuita.

142. En algunos casos se ofrece no solamente atención de urgencia y primeros auxilios, sino especialidades con mucha profesionalidad y adecuado equipamiento. En otros casos se acompaña a los sectores menos atendidos, estableciendo grupos y servicios específicos: también se intenta una atención integral a la persona humana en una pastoral de la salud y la misericordia.
143. Hay tres actitudes que sobresalen en los servicios parroquiales de salud: la atención amable, el orden y la limpieza. Además hay una preocupación permanente por establecer la medicina preventiva y en coordinación con los otros servicios que no son de la Iglesia. En algunos centros se valora y fomenta también la medicina natural como una alternativa.
144. A pesar de todo hay sectores que no son atendidos, especialmente el campo; y pese a los esfuerzos de la Iglesia aún necesitamos mejorar y ampliar más nuestra atención en el sector de la salud.

c) EDUCACIÓN

145. Una de las actividades más antiguas, donde la Iglesia, por vocación, invierte esfuerzos y recursos, es la educación. Por eso hay bastantes colegios católicos o vinculados de diversa manera a la Iglesia. El trabajo eclesial en la educación es notable en nuestra diócesis y en todo el país.
146. Hay conciencia de que el futuro de la sociedad depende en gran parte de la educación, que demos a los jóvenes y niños. Siguiendo directrices de la Iglesia, reconocemos que se han hecho grandes esfuerzos por establecer una educación verdaderamente integradora de la persona humana y del mensaje cristiano.
147. La Iglesia de Oruro ha contribuido de manera sólida a la formación humana y cristiana de mucha gente mediante experiencias de educación popular, técnica, especial y alternativa, que se constituyen en verdaderas oportunidades para mucha gente de los sectores más desposeídos, aunque muy poco en el campo.
148. Se han dado pasos; pero hay todavía aspectos, en los que falta profundizar. Un sentimiento de rechazo o de indiferencia hacia la materia y los profesores de religión viene siendo bastante frecuente en muchos establecimientos. Ha llegado el momento de plantear un cambio radical en los contenidos y la metodología de la materia.
149. La educación, que se imparte en los colegios, debe ser la base de la formación cristiana; por eso es necesario formar sólidamente profesores, que eduquen de manera testimonial y no solamente profesional, especialmente en la materia de religión.
150. Los colegios de la Iglesia cuentan con orientación cristiana, con acompañamiento espiritual, con espacios de orientación de la fe; sin embargo hay un sector mayoritario en los colegios fiscales, que no tienen las mismas oportunidades.
151. La pastoral educativa ha de incentivar la participación de la familia en el proceso de formación de los jóvenes; asimismo establecer una vinculación con las parroquias, donde se continúe y plasme la educación cristiana de nuestros colegios.

d) PASTORAL SOCIAL – CARITAS

152. En nuestra Diócesis de Oruro, una mayoría de la población desconoce la Pastoral Social–Caritas y cuáles son en concreto sus actividades. Unos pocos saben, que es una institución perteneciente a la Iglesia católica y la vinculaban directamente a la provisión de alimentos donados.
153. Se ve necesaria y urgente la difusión de Pastoral Social-Caritas; para que el pueblo de Oruro conozca, que es una institución eclesial al servicio de los sectores marginados y empobrecidos y se beneficie de su labor. Con este propósito, una acción recomendable sería la creación de Caritas parroquiales en la ciudad y en el campo.
154. Los pocos que conocen Pastoral Social–Caritas aprecian la labor que se hace, al capacitar con cursillos de concientización y con programas de desarrollo y producción para los más necesitados, especialmente del campo; pero también reclaman, que este trabajo debe ser complementado con la atención espiritual, evangelizando desde su campo de acción.

155. Los sectores empobrecidos y marginados reclaman que Pastoral Social-Caritas vuelva a ser una voz comprometida con las angustias de las mayorías; y que denuncien las injusticias y los mecanismos, que enriquecen a unos pocos y empobrecen a muchos.
156. A la luz del Evangelio, Pastoral Social-Caritas debe ser una institución profética y testimonial. Debería ser apoyada por laicos de la diócesis comprometidos y capaces de ser coherentes con su fe y su vocación de servicio a los más pobres.
157. Pastoral Social-Caritas deberá prestar ayuda eficaz, la defensa de los derechos humanos, en el asesoramiento jurídico, en la pastoral penitenciaria, en el apoyo a centros de salud y dispensarios, implementando bibliotecas parroquiales, en la promoción agrícola y apoyando con alimentos a los más necesitados.
158. Pastoral Social-Caritas, cuando ayuda a los más necesitados, debe evitar convertirse en asistencialista y más bien conseguir, que superen realmente su situación. Pastoral Social-Caritas puede realizar un trabajo valioso, para hacer más digna la vida del pueblo orureño empobrecido y ser a la vez un instrumento eficaz de promoción social y evangelización, con que cuenta la Diócesis de Oruro.

e) SERVICIO SOCIAL:

159. El Señor Jesús nos ha dicho con su Palabra y con su vida que el servicio dignifica y hace grande a la persona (Mc.10,9). Nosotros, como seguidores suyos, somos conscientes de que, sea a nivel institucional como a nivel parroquial e individual, ya se realizan labores de bien social, como comedores, dispensarios, colegios, servicios de comunicación social (radios, Tv., prensa escrita), hospicios, obras de voluntariado en cárceles, hospitales, orfanatos. No obstante todo esto, también con Jesús podemos decir "la mies es mucha y los obreros pocos"; por ello se precisa de una Pastoral de Conjunto, que aúne esfuerzos e iniciativas y motive la participación de los miembros de la comunidad eclesial en orden a responder a los nuevos desafíos: jóvenes y niños en situaciones de riesgo, hermanos pobres y necesitados en lugares alejados, familias en peligro de desintegración.
160. Las zonas pastorales en la Diócesis, deben promover la organización de equipos de servicio social con la participación de sacerdotes, religiosos, laicos profesionales comprometidos con la Iglesia, sensibles a los problemas regionales en el ámbito político, socioeconómico, elaborando y realizando proyectos de desarrollo comunitario, para hacer presente el Reino de Dios en el amor, la justicia y la solidaridad. Estos servicios necesitan ser evaluados en forma periódica.
161. La parroquia ha de estar abierta a colaborar con los centros educativos, a apoyar los programas de radio, TV, y otros medios masivos de comunicación social de la Diócesis, para incentivar la práctica de valores cristianos denunciando las injusticias y atropellos, que se cometen contra la vida, cuidando la dignidad humana, protegiendo la ecología y el medio ambiente.

8.- OPCIONES PASTORALES DE LA DIÓCESIS

En el caminar de nuestra Iglesia local, iluminados por el Espíritu y desde la necesidad de nuestro pueblo, se ha optado por la Familia, los Jóvenes y las comunidades Eclesiales de Base; y desde estas opciones, se han planteado las Líneas Pastorales de nuestra Diócesis, en fidelidad al Evangelio, a las directrices de la Iglesia universal y de la Iglesia Boliviana.

8.a. JÓVENES

Al comenzar el Tercer Milenio, los jóvenes ocupan un lugar prioritario en el corazón de la Iglesia. Desde Medellín, Puebla y Santo Domingo la Iglesia Latinoamericana ha optado por los jóvenes no sólo AFECTIVA sino EFECTIVAMENTE, como un potencial de cambio y transformación del continente.

Los Obispos de Bolivia marcan las líneas pastorales de nuestra Iglesia y refiriéndose a los jóvenes dicen, que el objetivo de la Iglesia es: "Formar integralmente al joven, siguiendo un proceso, que parte desde su medio y su cultura para que, al encontrarse personal y comunitariamente con Jesucristo vivo e iluminado por su Evangelio, asuma con sentido crítico un compromiso frente a la realidad y colabore así a la construcción del Reino de Dios".
(Directrices Pastorales No.78)

162. En nuestra Diócesis la Pastoral Juvenil Vocacional tiene como objetivo general: "Que el joven de Oruro, consciente de su protagonismo dentro de la Iglesia, desde su realidad, se constituya en agente evangelizador de otros jóvenes, que como él buscan el sentido de su vida".
163. La Pastoral Juvenil Vocacional en nuestra Iglesia local está organizada por el Equipo Diocesano de Coordinación, conformado por los representantes de todas las parroquias. Además existen equipos zonales, que coordinan la pastoral de su zona. Actualmente se han creado las comisiones de comunicación y formación. Se están dando pasos para promover las Pastorales específicas (universitaria, colegios, barrios, obreros...) y las Pastorales de situaciones críticas.
164. En Oruro, la mayoría de nuestra población es joven; esta realidad es un gran desafío, que hay que asumir. Los jóvenes, como fuerza renovadora, con nueva vida y nuevo vigor, están presentes conformando las instituciones vivas de nuestra Diócesis, tanto en la ciudad como en el campo. Jóvenes que, optando por Cristo como su modelo de vida, buscan ser protagonistas de la construcción del Reino de Dios en el aquí y ahora de nuestra realidad.
165. Podemos constatar que la Pastoral Juvenil Vocacional en nuestra Diócesis ha dado como fruto muchos jóvenes comprometidos con la realidad social y política de nuestro pueblo. Han surgido también muchas vocaciones a la vida religiosa, sacerdotal y laical.
166. Los jóvenes son parte fundamental de nuestra Iglesia; por lo que es necesario fortalecer la Pastoral Juvenil, haciéndola una verdadera alternativa para el joven de hoy, a través de la formación humana y cristiana. Es urgente promover asesores (as) no sólo consagrados, sino también laicos comprometidos y con camino recorrido en la Pastoral Juvenil, incentivando y apoyando a los líderes juveniles que, desde su experiencia y compromiso eclesial, puedan evangelizar a otros jóvenes.
167. La Iglesia de Oruro reafirma su opción preferencial por los jóvenes, al igual que Santo Domingo, no solo AFECTIVA sino EFECTIVAMENTE, buscando que nuestros jóvenes lleguen a ser evangelizadores de otros jóvenes.

8.b. FAMILIA

168. La familia es fundamento de la sociedad. Al mismo tiempo es la forma más cercana de transferencia de experiencias y valores, que van a perdurar durante toda la vida. De ahí que la estabilidad, que ésta tenga, influye enormemente en la vida de las personas. La familia es también "célula viva de la Iglesia" (LG No.1.1.); por esto estamos en búsqueda, para que ella sea una pequeña comunidad de amor, comprensión y vivencia de fe.
169. Como una de las opciones preferenciales de nuestra Diócesis, la Pastoral Familiar está organizada y animada por un Equipo Coordinador Diocesano. En el campo no se ha logrado organizar la Pastoral Familiar.
170. Actualmente se han dado pasos significativos, como la creación del SOF (Servicio de Orientación Familiar), que está asesorado por un equipo de profesionales.
171. Muchas personas confunden la Pastoral Familiar con la Catequesis Familiar. En la mayoría de las parroquias no está organizada la Pastoral Familiar; pero se están haciendo esfuerzos para darla a conocer y lograr su organización. Aunque en algunos casos se limita tan sólo a los cursos prematrimoniales.
172. Como en toda Bolivia, en nuestra Diócesis de Oruro, es un desafío que hay que asumir. Urge el fomento y la formación de parejas líderes, que estén preparadas para hacer seguimiento a las familias, que se acercan a la parroquia. Esto supone la inquietud y apoyo, tanto del párroco como de los Agentes de Pastoral.
173. Como Iglesia local estamos conscientes de que la familia es fundamento de toda sociedad, por eso es necesario reafirmar nuestra opción por ella, sin escatimar esfuerzos; "es necesario hacer de la Pastoral Familiar una prioridad básica, sentida, real y operante" (SD No.64)

9.c. COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE

"La Comunidad Eclesial de Base (CEBs.) es célula viva de la parroquia, entendida ésta como comunión orgánica y misionera". (SD No.61). Es la primera expresión de Iglesia.

174. En el caminar de nuestra Iglesia, las CEBs. han contribuido a un verdadero renacer eclesial; son la semilla, que dio origen a las Asambleas Diocesanas, al Plan Pastoral y a lo que hoy estamos viviendo: el II Sínodo Diocesano.
175. Las CEBs. son un signo de la vitalidad de nuestra Iglesia: se busca formar, evangelizar y vivir conforme a las primeras comunidades cristianas. (Hch. 2,42). Se puede constatar en nuestras CEBs. una gran inquietud de fe y de vivencia evangélica en el campo, minas y la ciudad.
176. Las Comunidades tienen como elementos esenciales la Palabra de Dios, que reflexionan en comunidad, el análisis crítico de la realidad, el testimonio de vida, la práctica misionera, la oración, la solidaridad, el diálogo, la Eucaristía, la opción por los más pobres y el compromiso con la realidad social en la que viven.
177. En algunas parroquias no se ha favorecido la formación de las CEBs. Es conveniente que asuman este desafío para hacer de sus parroquias "Comunidad de Comunidades".
178. Constatamos con inmenso gozo la realidad de las Comunidades del campo: por su perseverancia han sido y son las que mantienen la fe del pueblo, a través de su vivencia comunitaria, la alegría expresada en sus cantos de alabanzas al Señor y la dedicación incansables de sus animadores, responsables y catequistas.
179. Las CEBs. tienen su vigencia en el hoy y aquí de nuestra Iglesia local; es necesario fortalecerlas, animarlas, acompañarlas y revitalizarlas, para que sean signo creíble de comunión y participación, pues ellas son espacio privilegiado de evangelización.
180. La promoción y el fomento de nuevos animadores de las CEBs. debe ser verdadera preocupación de toda la Iglesia local. En el Espíritu de Cristo Resucitado reafirmamos esta opción por nuestras CEBs.

10. VOCACIÓN SACERDOTAL, RELIGIOSA Y LAICAL

"Jesús subió al monte y llamó a los que él quiso y se reunieron con él. Así instituyó a los doce (a los que llamó también apóstoles), para que estuvieran con él y para enviarles a predicar" (Mc. 3. 13-14)

181. La Iglesia expresa su vitalidad en el surgimiento de vocaciones a la vida Sacerdotal Diocesana, a la vida Religiosa y a la vida Laical consagrada y Laical comprometida. Por eso, es de suma urgencia la promoción, la formación y el acompañamiento de los y las jóvenes que quieren comprometerse más radicalmente con Cristo. Esta misión debe ser de todos los bautizados.
182. Nuestra Diócesis cuenta con Sacerdotes que, desde su compromiso ministerial, intentan animar a la comunidad y encaminarla en su vida sacramental. Acompañan a los jóvenes y los animan con su testimonio de vida, a responder al llamado del Señor de apacentar su rebaño. Hay también laicos comprometidos en sus comunidades que, desde diferentes opciones y movimientos, con su testimonio de vida son sal y luz del mundo y cumplen su misión aquí y ahora. Pero aún no se puede abarcar todas las necesidades del pueblo. Vemos con preocupación la falta de más vocaciones. Hay seminaristas que se preparan para comprometerse con nuestra Iglesia orureña, que con el apoyo y la oración de todos, en un futuro próximo, asumirán el ministerio sacerdotal en la diócesis.
183. El trabajo, que realizan muchos/as consagrados/as (sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos/as) en diferentes campos de acción, goza del reconocimiento de nuestro pueblo. El estilo de vida, que hace presente el Reino, marcado por la vivencia espiritual y la entrega generosa a los demás, especialmente a los más necesitados, inspira admiración y respeto.

184. En el ámbito de las familias aún no hay la predisposición para alentar a los/as jóvenes a seguir este camino. Por la influencia de criterios materialistas, la vida consagrada no es muy apreciada porque no responde a las expectativas de “éxito” que los padres tienen para sus hijos/as; y los valores, que representa la consagración religiosa, son entendidos como debilidad o como escape de la realidad. Algunos jóvenes ven el sacerdocio y la Vida religiosa como una manera de asegurar su futuro o de subir de status.
185. Todos debemos sentirnos corresponsables en la promoción vocacional para animar a los/as jóvenes a que respondan al llamado, que Dios les hace. Es necesario que las familias, los sacerdotes y los/as religiosos/as tomen más conciencia de la importancia de las vocaciones dentro de la Iglesia, ya sean éstas sacerdotales, religiosas o laicales, y promuevan este compromiso en los jóvenes.

10.a. PERFILES

¿Qué características debería tener el Obispo?

186. Aparte de las características que dice el derecho canónico, el Obispo debería ser como un Pastor, Padre, amigo y hermano para los demás. Debería ser servidor de servidores. Hombre de oración. Muy cercano a la realidad de su pueblo y conocedor de la cultura local.

¿Qué características debería tener el Sacerdote Diocesano?

187. El Sacerdote debería ser un hombre coherente con su vida; con una sólida formación humana y espiritual permanente. Que tenga profunda experiencia de Dios vivo. Que esté comprometido con el pueblo; respetuoso de la cultura y humilde. Que viva la comunión con otros sacerdotes y con el Obispo. Dedicado intensamente a la evangelización; que de opción de participación a laicos en la tarea evangelizadora.

El/la religioso/a?

188. Los/as religiosos/as deberían ser hombres y mujeres que escuchan y viven el llamado de Dios por medio de su vocación y carisma específico. Debería ser respetuoso/a de los valores de la cultura. Con buen testimonio de vida comunitaria. Que con su vida anuncie y denuncie, siendo profeta. Que se empeñe en el trabajo misionero.

¿Qué características debería tener el /la laico/a comprometido/a

189. El/la laico/a comprometido/a debería ser persona que participe en el ámbito sindical, político, social y cultural, con espíritu de servicio y como agente de cambio. Que ponga al servicio de los demás los dones recibidos de Dios, con humildad y solicitud. Que sea corresponsable en la Iglesia. Que busque y procure su propia formación y la de los hermanos en la fe.

Equipo Ejecutivo

Mons. Braulio Sáez García OCR
 P. Tomás Valencia Tellería
 P. Waldo Barrionuevo CcSsR
 P. Edgar Dávalos SJ
 Hna. Pilar Garriga
 Delina Carretero
 José Triveño
 Limbert Véliz
 René Cueto F.
 Miguel Jiménez I.

Delegados Sinodales

Irma León Ortuño
 P. Ismael Itamari
 Hna. Inés Aldave
 Alicia Campos
 Vilma de Rodríguez
 Jorge Quintanilla
 Zacarías Contreras
 Anastasio Quispe
 Policarpio Canaza

Soilo Colque
Patricia Calizaya
Rosario de Morales
Jorge Delgadillo
Virginia Arce de Molina
P. Marco Verberckt
P. Florencio Tórrez
Margarita Canchari
Porfirio Navía
Froilana Rios Véliz
Arsenio Chocata
Casto Choque
Marina López Camacho
Felipe Huarachi
Juan Carlos García
Elva Yucra
Napoleón Cazorla
René Cueto
P. Waldo Barrionuevo
Mons. Braulio Sáez
Nelson Cahuana
Deysi Tórrez
Berta Conde
Vilma Sanjinéz
Wilson Cruz
Angel Gabriel Blanco
David Morales
Marina Fernández
Elvira Antonio
Leonardo Quenaya
P. Germán Valda
Hna. Aurora Acosta
Hno. Gilberto Pauwels
Rey Castellón
Nelson Cabrera
Margarita Almendras de Ledesma
Benita Adrián
Teodoro Lázaro
Carmela Tapia
Modesto Enriquez
Limber Véliz
José Triveño
Amada de Civera
P. Darius Cama
P. Hilarión Pérez
Alberto Machaca
Carlos Arce
Victor Hugo Avilés
Benedicto Cabezas
Paulino Arteaga Santos
Jorge Flores
Agripino Huanca
Edil Mollo
Elizabeth de Careaga
Hna. Maribel Bravo